Miércoles 30 de Marzo de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,834

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA



### Almanaque

Hoy Miércoles. * Santos Juan Climaco y Pastor obispo.
El tránsito de los santos mártires Sabino, obispo, Eupersancio y Marcelo diáconos y Yespacio, presidente, con su mujer é hijos en Espoleto en el imperio de Maximiano.
San Liberto, obispo en Ravena.
89 días transcurridos, faltando 276 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.
Luna nueva.

### Efemérides

1841—OBSEQUIO DE UNA CAJA INFERNAL.
Con motivo de ser el dia del cumple años del gobernador de Buenos Aires, D. Juan Manuel de Rosas, se le obsequió el 25 de Marzo de 1841 con una caja, cuyo contenido era una máquina infernal con treinta y seis cañones cargados cada uno con dos balas. El ministro plenipotenciario de Portugal, señor Leitte, fué quien la presentó, habiéndosele remitido sin comunicársele el contenido. La caja fué abierta por la Sta. Manuelita Rosas, hija del gobernador, sin que la máquina hiciera efecto.—Esta caja pasó mas tarde á formar parte de las curiosidades del museo de Buenos Aires.
1282—PRINCIPIO DE LAS VÍSPERAS SICILIANAS EN PALERMO.
1492—ESPULSION DE LOS JUDÍOS DE ESPAÑA.
1811—ESPEDICION AL PARAGUAY.
1814—BATALLA DE PARIS.
1815—EL DIRECTOR ALVEAR DECLARA FUERA DE LA LEY Á ARTIGAS.

# EL SIGLO

## Fortifiquemos la opinion

En presencia de la situacion política accentuada por el último cambio ministerial, ¿cuál es el deber de la prensa independiente?

No es denostar á Santos ni á persona alguna. Con esos elementos nada bueno se consigue—Se exasperan los ánimos, se ahondan los abismos y se dá armas á los que las necesitan para defenderse de los gravísimos cargos que la opinion sensata acumula sobre sus cabezas.

Se trata de buscar salida á una situacion violenta y deplorable: pero se trata de buscarla por medios legales y pacíficos.

Entonces no queda otro camino que combatir con las armas de la razon.

Tenemos libertad de imprenta. — Usemos de ella con firmeza, pero con moderacion.—No demos ni pretexto á los que profesan escaso amor á la prensa libre para que digan que es necesario reprimirla.

No sabemos si el Ministro de Gobierno, hijo de la independencia americana, pero hombre de Gobierno de ideas restrictivas, se propondrá resucitar aquel famoso proyecto con que en otros tiempos trató de amordazar la prensa de Montevideo. — Mientras ese proyecto ú otro semejante no sea ley de la República, estamos en nuestro derecho combatiendo la política del Gobierno.

¡En nuestro derecho! En nuestro derecho estaríamos aun despues de promulgada semejante Ley, puesto que la Constitucion del Estado está por cima de todas las Leyes, y no es lícito barrenarla por una Ley.

Pero cuando una ley se impone por la fuerza, se queda uno frecuentemente con su derecho en el bolsillo, sin lograr que se reciba como buena moneda.

Tal vez el Dr. Magariños no intente aplicar en la ocasion presente aquel remedio heróico Tal vez comprenda que no habria posibilidad de dar colorido de elecciones populares á las que se preparan para el próximo mes de Noviembre, si se empezase por apretar los tornillos á la libertad de escribir.

Mientras esta subsista, nuestro deber es fortificar la opinion que cada vez se muestra mas decidida en favor de la estricta observancia de las instituciones.

La opinion no se equivoca: en ella y solo en ella está la salvacion.

Ya se ha visto lo que es la decantada fortaleza de los *gobiernos fuertes*.

Gobiernos *fuertes*! No lo son en realidad sino los que se basan en la Ley. La voluntad y el poder de un hombre, aunque ese hombre sea tan enérgico como Latorre, son tan frágiles y deleznables, que desaparecen en una noche.

¡Gobiernos *fuertes*! Esa es una de las quimeras mas fantásticas que pueden extraviar la razon y el juicio de los políticos.—¿Pues no veis que eso que se llama Gobiernos *fuertes* es lo que con mas pasmosa facilidad se viene al suelo?

¿En qué podria apoyarse hoy un Gobierno opresor y arbitrario?—¿En las bayonetas? — No: es un error.—Los soldados son hoy fieles al Poder legal: es su deber.— Pero que intente alguno sobreponerse á ese poder, y mucho nos equivocamos si no encuentra un merecido escarmiento.

Ahora, si el Poder legal, si el Presidente de la República se extralimitase de sus facultades y atribuciones constitucionales, el deber de la prensa seria advertirle un dia y otro dia de su error ó de su culpa.

¿Y si el Gobierno persistiese en hollar las Leyes?

Entonces.... ¿qué hemos de decir?

Si tal sucede ¡que Dios salve á la República!

Pero entre los medios de salvarla, ninguno mas eficaz que el de uniformar y robustecer la opinion.

El partido constitucional ha de recoger abundante cosecha de los desengaños producidos por el último cambio ministerial.

Habia quienes pretendian que á fuerza de habilidad y de paciencia habian de llegar por la unificacion de los *colorados* al punto á donde nosotros pretendemos ir por la unificacion de los constitucionales.

El desengaño no se ha hecho esperar—Ahí está el partido colorado profundamente dividido.—Unos están con Rivas y con Herrera: otros están con Santos y Magariños.

Los primeros son como un fragmento desprendido de un planeta que anda errante por el espacio, arrastrado por la fuerza centrífuga que le impulsa—¿A dónde vá ese fragmento?—¡Dios lo sabe!

Estrechemos nuestras filas constitucionales. De ellas se exhala la palabra de redencion para este pueblo desgraciado.

Tened fé en la poderosa virtud de esa palabra. Ella, que es la verdad, que es la justicia, que es la fraternidad, penetra en las conciencias y mueve los corazones.

Ella penetra en el Ejército, que hoy está, como debe de estar, sumiso al Gobierno legal de la República, y que continuará en la misma actitud, cualquiera que sea el uso que haga el Presidente de sus prerogativas constitucionales.

Tened fé en la eficacia de la verdad.—Propaguémosla incesantemente, y al fin penetrará en los consejos del Gobierno.—Si D. Andrés Rivas ha naufragado en su patriótica empresa, otro será tal vez mas feliz.

No desmayemos y cumplamos siempre nuestro deber.—Cuando el pueblo se halle completamente educado para la vida de la libertad y la democracia, ante el soplo poderoso de la opinion unánime caerán como castillos de naipes esas armaduras efímeras que se levantan para poner dique á las corrientes de las ideas y las aspiraciones populares.

## Revista de los diarios de anoche

### El Diario del Comercio

Se dedica á hacer la apología del nuevo Ministro de Gobierno en el pasado y en el presente. Dice que si el Dr. Magariños no formó parte del Gobierno del 10 de Marzo fué porque no queria transigir con el convenio Lamas-Mauá de 22 de Octubre de 1875, ni se prestó á la traicion contra D. Pedro Varela.

Aconseja á las oposiciones que tengan calma y que no busquen en el pasado los presagios de lo que ha de hacer el Dr. Magariños. Afirma que éste representa las ideas del gran partido colorado y que está decidido á respetarlas.

Al *Nacionalista* le recomienda tambien que tenga mas calma y no se precipite; y le advierte que si espera á que el nuevo Ministro le facilite la oportunidad de hacer una campañita se va á llevar bravo chasco, porque la política del Dr. Magariños es opuesta á toda insurreccion.

### El Nacionalista

Insiste en la manía de hacer al coronel Santos responsable de todos los actos del Gobierno. No parece sino que el Presidente de la República es un monarca constitucional inviolable é irresponsable.

No cree el colega que mientras el actual Ministro de la Guerra permanezca en su puesto sea posible volver á un régimen pacífico. Exhorta á los ciudadanos á que se reunan para solicitar del Presidente de la República que renuncie á gobernar por la fuerza.

Haciéndose cargo de una observacion que ayer le dirigimos, declara que no ha sido su intencion aconsejar que se abandone la saludable propaganda que dé á conocer al pueblo cual es la verdadera situacion. Dice que tampoco Latorre prohibió la libertad de imprenta: pero que habia introducido tal terror en los ánimos que muy pocos fueron los que se atrevieron á protestar contra su ominoso poder.

Nos permitiremos observar que en la época á que *El Nacionalista* se refiere habia, como él mismo reconoce, motivo fundado para que los escritores públicos no se creyesen garantidos en el libre ejercicio de su derecho: pero que en la actualidad, cualesquiera que sean los atentados cometidos por algunos funcionarios, no tenemos noticia de que la prensa de Montevideo tenga motivo hasta ahora de considerarse coartada; y no es por cierto porque no use de su derecho con amplia libertad.

Otro artículo escribe el colega contra el militarismo y contra los graves males que su predominio ocasiona.

### La Tribuna Popular

Espone las graves y funestas consecuencias que ocasionan al país las situaciones anormales como la que atravesamos. Prevé que esta situacion traerá consigo el decrecimiento de las rentas fiscales y teme que para mediados del año se vea el Gobierno obligado á suspender ó demorar el pago de algunos de los rubros del presupuesto. Está habilitado á pensar así al ver que ya hoy están por pagarse los presupuestos policiales de los departamentos de campaña correspondientes al mes de Febrero. Dice que hoy nos encontramos como en el primer dia de la jornada con el temor de una dictadura. Declara sin embargo, que no cree que se pretenda hacer una parodia del 10 de Marzo de 1876.

### El Telégrafo Marítimo

Se adhiere á algunas sensatas reflexiones hechas por Castelar en la correspondencia que ayer publicamos, y que el colega cree aplicables á la actualidad política de este país. Las apreciaciones de nuestro ilustre corresponsal en Madrid tienen por base la profunda verdad de que la política no se hace solamente con ideales sino que es preciso tener en cuenta la historia de cada país y los elementos que le constituyen. *El Telégrafo* ilustra sus apreciaciones recordando el conocido episodio de D. Quijote, en que el hidalgo manchego arremetió á los molinos de viento figurándose que eran gigantes y endriagos espantables.

### El Ferro-Carril

Condena la violencia de la prensa oposicionista y dice que hay algun diario que llega hasta la incitacion á la anarquía. Recomienda la moderacion y la prudencia. Pregunta si es el Gobierno del Dr. Vidal el Gobierno absoluto que se quiere echar abajo, y espone las razones que existen para no calificarlo de tal, como lo hace *El Nacionalista*.

### La España

Su primer editorial lleva por epígrafe *El progreso español* y manifiesta las lisonjeras esperanzas que le hace concebir la política liberal y espansiva inaugurada por el Ministerio Sagasta.

Se hace cargo de un artículo que apareció dias pasados en *El Ferro-Carril* defendiendo la administracion económica del Sr. Cuestas. No da importancia al hecho de que por ahora se paguen puntualmente los presupuestos, porque eso es frecuente y fácil en los seis primeros meses del año. *La España* teme que al terminar el presente vuelva á resultar un déficit considerable, como ha ocurrido en los años anteriores.

## Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Marzo 9 de 1881.

La prensa de Lóndres, desde que el *bill* Forster fué aprobado, ocúpase casi esclusivamente del célebre agitador Parnell, á quien atribuyen unos el intento de batirse en retirada, mientras otros le achacan una actitud de resistencia. Al paso que algunos diarios opinan que Parnell abriga recelo de ser capturado y prepárase para una retirada airosa, otros por el contrario dan cuenta de una nueva carta que el agitador de Irlanda dirigió á sus coterráneos, excitándoles á convertir en tierras de labor las que fueren de pasto, en las propiedades cuyos dueños hubieren despedido á sus colonos.

La reproduccion de tal excitacion por Parnell, cuando es sabido que el hecho constituye un delito punible por las leyes con siete años de presidio, es evidente prueba de que él persiste en su tenacidad.

De escepcional interes fué la sesion habida no hace mucho en la cámara de los lores, dado lo insípidos que son ordinariamente los debates en recinto tan grave y severo. Existe en Lóndres la sociedad *The Sounday Societey* cuya principal mision es procurar la secularizacion del domingo en Inglaterra. Propónese esta sociedad obtener un *bill* del parlamento que autorice en tales dias la apertura de museos, galerías y bibliotecas con un fin puramente instructivo y moral.

La clase obrera es la mas interesada en semejante reforma.

Ocupada la cámara de los comunes con la cuestion social que arde en Irlanda, y con la urgencia de sus interminables discusiones sobre punto tan culminante, no puede ciertamente dedicar su atencion á la peticion de la *The Sounday Societey*, y está aprovechando la coyuntura de que la alta cámara sea presidida por un lord jóven é ilustrado, porque una vez iniciada allí la campaña parlamentaria, espera obtener la suspirada secularizacion.

Lord Dunraven patrocinó en efecto la idea de someterla á las deliberaciones de los lores, y el arzobispo de Cantorbery con todos los obispos que ocupan asiento en la cámara se pronunciaron contra el proyecto que al fin fué desechado por muy pocos votos. Lo mas curioso del debate fué el argumento capital opuesto por los partidarios del *statu quo*, á la apertura de los museos ú otros centros científicos los domingos, protestando que se debia respetar la libertad religiosa del personal á cuyo cargo están esos establecimientos.

Segun informaciones que nos parecen dignas de crédito, Mr. Parnell está efectivamente en Paris, donde se halla cuidando de su delicado estado de salud.

Intenta ahora Parnell levantar una cruzada en favor de Irlanda, eligiendo para desempeñar el papel de Pedro el Ermitaño á Victor Hugo quien no dejará de publicar luego alguna otra de sus tan celebradas cartas en beneficio de los intereses irlandeses.

El gobierno inglés, contra lo que se decia, no prescindió de la ley para impedir la expedicion y uso de armas en las islas agitadas. Ya el lúnes fué presentado el anunciado proyecto de ley en la Baja Cámara pidiendo fuese declarado de urgencia.

La situacion de los ingleses en el Transvaal adquirió de súbito cierta gravedad.

Interrumpidas, segun se desprende de los hechos ocurridos, las negociaciones, que por mediacion del Estado d'Orange, se entablaron entre la Inglaterra y los *boers*, las fuerzas mandadas por el general Colley tuvieron que vérselas con las tropas de los *boers*.

El choque debió ser sangriento y una vez mas el orgullo británico sufrió duro golpe.

Como el general Colley pretendiese avanzar hácia el interior del país, sus tropas que ya hubieron de sufrir un revés en las colinas de Mount-Prospet fueron ahora rechazadas en toda la línea esperimentando muchas y sensibles bajas.

Ante el carácter funesto á las armas inglesas que tomó tan malhadada guerra, el gabinete de Gladstone va á disponer el envío de considerables refuerzos al teatro de la lucha, nombrando general en jefe del ejército de operaciones á sir Federico Roberts, que tanto se distinguió en la guerra del Afghanistan.

Acaban de recibirse detalles de la última derrota de los ingleses en el Transvaal. Hélos aquí:

El coronel Bond del 58.° regimiento, comandante de Mount-Prospect, participa de Natal con fecha 27 de Febrero á las 4.55 m.

«La noche pasada sir G. P. Colley y su estado mayor comprendiendo el teniente coronel Stewart y el comandante Traser partieron con 20 oficiales y 627 soldados del 58.° regimiento, el 3.° batallon del 60.°, dos compañías del 92.° de highlandeses y una brigada de marinería, para ocupar las alturas de Majuba desde las cuales se domina la posicion del enemigo.

Los *boers* atacaron con poco éxito primero, pero á la una de la tarde se estendió el fuego por toda la línea siendo cada vez mas nutrido hasta que dos horas despues cambió el aspecto de la lucha de un modo adverso para nosotros. Distinguimos un confuso torbellino en la cumbre de aquella colina, pero la distancia no nos permitia ver claramente si era el enemigo ó nuestras tropas, las que se batian en retirada.

No obstante, á las 3¾ nos persuadimos que habiamos perdido nuestras posiciones y que nuestros soldados se retiraban bajo una lluvia de fuego.

Los informes que llegan á mis manos no me permiten desgraciadamente dudar de la muerte del general G. Colley, cuya triste evidencia no ha sido posible confirmar por estar el enemigo sobre el terreno de tan sangriento drama.

Estoy enviando exploradores al campo de batalla para la informacion de los muertos y recojer los heridos y enviaré telégramas de lo que ocurra.»

Por los heridos conducidos al hospital de sangre del campamento inglés, despues del envío de este despacho se confirma la muerte del general Colley.

Dícese que los *boers* asaltaron cuatro veces consecutivas, y que se disponian á operar una retirada, cuando vieron que las tropas inglesas hacian un movimiento retrógrado iniciando una brusca retirada por falta de municiones. Apercibidos de ello los boers redoblaron su ímpetu, poniendo á los ingleses en el duro trance de intentar un esfuerzo desesperado para forzar el paso y huir, pero ya era tarde. Únicamente el 60° regimiento de infantería pudo rehacerse algo despues de diezmado. El 58° regimiento fué casi totalmente aniquilado, del cual apenas salvaron ilesos 7 hombres.

Los diarios ingleses empero no atenúan la significacion de esta derrota, que prueba cuán terrible es el enemigo que la Inglaterra halló en los *boers*.

La situacion es todavía mas grave en el Sur del África, donde los *boers* del Transvaal han hallado grande simpatía entre sus compatriotas del Estado libre d'Orange, de los cuales muchos han tomado las armas para combatir por la causa nacional contra los ingleses.

El presidente del Estado libre d'Orange, Sr. Braud, recibió por mediacion del general Wood, un despacho del comandante de los boers, espresando el deseo de que se ponga fin á las arbitrariedades, y aprueba las negociaciones que el Sr. Braud hiciese, siempre que no fueren contrarias á la resolucion de los boers en querer reconquistar la libertad.

El corresponsal del *Times* de Paris dá detalles suministrados por un personaje muy conocido en los círculos diplomáticos de Constantinopla.

«Desde que se supo que el príncipe de Bismark aceptó la direccion de las negociaciones, todo cambió en aquella metrópoli. Comprendió el Sultan que era el último esfuerzo en favor de la paz, y que estallaría la guerra si fracasase esa tentativa.

Es indudable que hará todo lo posible para evitaria, á no ser amenazada por el ódio y la venganza que siente el pueblo musulman. Infelizmente se halla rodeado de una camarilla que persiste en convencerlo de que debe resistir hasta el último estremo, siendo preferible sucumbir en lucha abierta con los griegos que hacerles concesiones que sean en menoscabo del prestigio nacional.

El plenipotenciario propuso aún condiciones mas onerosas que los demas embajadores y asegúrase que este hecho es debido á un acuerdo entre el príncipe de Bismark y la Gran Bretaña, querer sostener la imposicion de las fronteras fijadas en Constantinopla, permitiendo así que las potencias vuelvan á adoptar ese trazado en caso de que no tuviesen resultado las negociaciones.

Oyese decir en todos los círculos que los turcos incurrirán en grave error si quisieren valerse de sus dilaciones diplomáticas y de sus hábiles maquinaciones.

Difícilmente se prestaria Bismark á ello, que tiene empeño en recabar las mas ámplias concesiones para venir brevemente á una solucion práctica.

Empero si la Puerta tratase de ganar tiempo con aplazamientos, entonces apoyará á los griegos con toda su influencia, haciendo pagar muy caro á los turcos el peligro en que pudiera estar expuesta su reputacion.»

De Constantinopla, dicen que el gobierno otomano dispuso espulsar del territorio á todos los helenos aun á aquellos que en el momento de partir quisiesen optar por la nacionalidad turca.

Siendo mas de 250,000 los griegos residentes en el imperio, temese una sublevacion.

Un telegrama de Atenas dirigido al *Standard*, dice que el llamamiento de las reservas produjo gran sensacion en el cuerpo diplomático de aquella capital.

Los representantes de Alemania y Francia opinan que el gobierno helénico cometió una imprudencia al adoptar tales medidas en momentos tan críticos.

Es evidente que la Grecia se halla animada con la simpatía de Inglaterra. Al decir de un alto personaje, es equívoca la idea que en el extranjero se ha formado sobre la línea de conducta seguida por el gobierno griego. La Grecia no hizo mas que cumplir con su deber al exigir el cumplimiento de las decisiones de la Europa. La Grecia está convencida que la Turquía no consentirá nunca en la cesion de territorio sin pasar antes por el trance de una guerra. Y por último la Grecia no tiene ya confianza en el poder fantástico del acuerdo europeo, y ningun resultado espera de los buenos oficios de la diplomacia.

Telegrafían de Constantinopla lo siguiente:

«En las aguas de la Isla de Creta se hallaron dos torpedos y una cantidad de municiones de procedencia griega.

Datos oficiales elevan el ejército turco en el Epiro á 35,000 combatientes entre Janino, Arta, Prevera, Metzovo y Pendo Pigadia, que las circunvala una línea de fuertes reductos y baluartes, perfectamente artillados con piezas de grueso calibre y lanzado innumerables torpedos en las aguas de Santi-Quaranda, Safada y otros puntos fronterizos á la isla de Corfú.

El parlamento aleman terminó su primera deliberacion sobre el proyecto del presupuesto, volviendo á la comision diferentes artículos, en los que se hallan todos los del presupuesto del ejército, resolviendo proceder á la segunda lectura de los demas artículos.

El salon de sesiones estaba muy poco concurrido. El diputado separatista Rickart se lamentó de la apatía que imperaba en la representacion nacional, y censuró vivamente el sistema económico del canciller y su modo de proceder respecto de sus antiguos compañeros de diputacion.

Hallándose ausente Mr. Bismark salió en su defensa el diputado conservador liberal M. Harduff, quien encomió el sistema protector, haciendo patente el desarrollo de la industria nacional, la mejora de salarios y otros beneficios resultantes de la política del canciller.

Tomando la palabra el diputado socialista Behel opuso á este cuadro, el abatimiento del país bajo el peso de las cargas del militarismo, por una parte, y por la otra la creciente miseria que inundaba á todas partes con la carestía del comestible, y de aquí la emigracion imponente que trasponia la frontera. «En Sajonia, dijo, si el gobierno quisiese pagar solamente los gastos del viaje, veria emigrar en seguida á una mitad de poblacion.»

La dimision del conde de Eulembourg, al fin le fué aceptada por el emperador. El ex-ministro del interior á quien el emperador de Alemania tributa un alto sentimiento de aprecio, ha sido nombrado ministro de Estado.

Al partir de Berlin el conde de Eulembourg manifestó á sus amigos que no volveria á desempeñar ningun cargo público, mientras estuviera Mr. de Bismarck al frente de los negocios del Imperio.

Mr. Puttkamer fué nombrado ministro del interior y M. Schelling pasa á sustituirlo en la cartera de cultos, de que fué secretario, y pertenece al partido ultra-conservador ortodoxo.

El partido clerical ve con mucha satisfaccion el cambio operado recientemente porque sintetiza una ventaja en su favor.

Celebróse en Paris uno de los de los hechos mas extraordinarios de la historia contemporánea: la glorificacion de un genio en vida.

Victor Hugo cumple ochenta años: y como homenagé de admiracion 100,000 personas representando no solamente á Francia sino al mundo culto han ido á saludar al gran poeta del siglo, depositando flores ante su humilde vivienda.

Al frente de esa manifestacion, primera tal vez en la historia, hay un comité de honor que preside Mr. Grévy, presidente de la República, y del cual forman parte los presidentes de ambas cámaras, de las Academias y altas corporaciones, los literatos mas eminentes de Francia y hasta unos veinte extranjeros ilustres que llevan la representacion de varias naciones.

La víspera del aniversario Mr. Ferry acompañado de su secretario fué á visitar á Victor Hugo quien no esperando el honor de la visita se hallaba en un rincon de la estufa platicando con su antiguo amigo Mr. Lockroy cuando entró Mr. Ferry quien iba acompañado á mas de su secretario del director de instruccion pública.

Al presentar Mr. Ferry al poeta un lindísimo vaso de Sevres, notable obra de cerámica, digna por cierto de figurar en un museo y que sobre un pié de bronce dorado á fuego representa una série de escenas del *Jugador* de Regnard, pintadas sin esmalte por Tagonard, y en el que se lee esta inscripcion: «El Gobierno de la República á Victor Hugo, 27 de Febrero de 1881», pronunció estas frases:

«Querido maestro: El Gobierno de la República desea festejar antes que todo el mundo vuestro glorioso aniversario.

«Venimos á ofreceros uno de los mas bellos productos de nuestras manufacturas nacionales. Para felicidad mia, cábeme el honor de ser el portador de ese testimonio de respetuosa simpatía. En otro tiempo, querido maestro, estas ofrendas eran dones que se hacian á los reyes. Hoy traemos esta dádiva al soberano de la inteligencia humana.

«Consentid que os participe que en mi calidad de ministro de instruccion pública quise tambien festejar personalmente al poeta de la clemencia y levanté todos los castigos de las escuelas-liceos y colegios de Francia.»

Victor Hugo estaba profundamente conmovido y abrazó con efusion al autor de la alocucion.

Al dia siguiente la casa del insigne poeta estaba cuajada de flores. Del centro del vestíbulo destacábase el busto de la República perfectamente dorado y sobre cuyas sienes se cernia una enorme corona de laurel.

En frente de la puerta y entre dos estrados de seis metros de altura y lujosamente alfombrados con terciopelo rosa y azul oriado de oro, se hallaban colocadas las obras escritas por Victor Hugo entrelazadas por una guirnalda de laurel y hojas doradas.

Sobre un pedestal veíase una espléndida corona de oro y plata de la que salia ingeniosamente una palma dorada.

A las once en punto, M. Hérold acompañado del secretario general de la Prefectura del Sena Mr. Vergniaud estuvieron á ver al poeta y ofrecerle un magnífico bouquet.

Victor Hugo iba de emocion en emocion.

Mas tarde fué visitado por los miembros del Consejo Municipal, y casi al mismo tiempo llegaba á su vivienda el comité organizador de la fiesta, acompañado de Mlle. Elievant que vestida de blanco llevaba un estandarte de seda azul y rosa guarnecido de flores, el cual ostentaba esta inscripcion:

*«El arte de ser abuelo.»*

La gentil niña, recitó con mucho mimo los versos de M. Catulle Mendes.

Victor Hugo, profundamente conmovido, la abrazó pronunciando estas palabras:

—Muchas gracias! Vosotros sois buenos y yo soy feliz!.....

La conmocion puso un nudo en sus lábios.

El comité se despidió de él, saliendo su comitiva con las niñas de las escuelas.

En este momento y mientras otras criaturas se agrupaban en torno de la casa de Victor Hugo, este aparecia en el balcon del primer piso con sus dos nietos. Al verlos, la multitud les saludó cortesmente dando víctores de—¡Viva Victor Hugo!

Al medio dia 140 sociedades corales é instrumentales de la Gran Metrópoli, se reunieron en la Plaza del Arco del Triunfo y formando 5,000 ejecutantes, tocaron acompañando el canto á la Patria, magnífica poesía de Victor Hugo y música de Beethowen.

En el cortejo cívico que desfilaba magestuoso por delante de la casa del glorificado, veíase un carro tirado de dos caballos blancos, perteneciente á los tipógrafos de Paris que ostentaba el tema de «Trabajo por todos y para todos». Al centro habia una antigua prensa en la que se imprimió por vez primera el «Han d'Islandia» de Victor Hugo.

Entre la infinidad de coronas que llevaba la comitiva, descollaba por su especialidad la que don Guillermo de Acevedo en nombre de *La Gaceta de Noticias* de Rio Janeiro ofreció al inmortal poeta.

En el tránsito el público aplaudia frenético tan brillante homenage.

La corona á que me refiero era de forma gigantesca, y se componia de rosas color de té, camelias y lilas. Un ancho lazo de cinta oriada de oro ostentaba esta inscripcion:

*A Victor Hugo*
*«La Gaceta de Noticias» de Rio Janeiro*

Calcúlase en 300,000 las personas que asistieron y tomaron parte en la fiesta de conmemoracion.

Tambien los teatros de Paris se asociaron á tan espléndido testimonio de veneracion.

En el de la *Gaité* se representó el sábado la Lucrecia. En *Porte Saint Martin, Odeon, Naciones* y otros se leyeron poesías alusivas al acto.

En el Trocadero se dió un concierto musical en honor del poeta y á beneficio de los pobres de Paris.

Tocaba la banda de la guardia republicana, y presidia Luis Blanc, que en elocuente discurso hizo la apología del autor de *Hernani*.

Olbach, Torres Caicedo y Chodzkiewis, presidente de la Asociacion Internacional, presentaban á Victor Hugo el homenaje de esta asociacion, siéndole entregado por el secretario general Mr. Leimina, dos magníficos tomos con diez mil firmas llegadas hacia ocho dias de todos los puntos de Europa.

Victor Hugo al recibirlos se produjo así:

«Siéntome profundamente conmovido por la atencion que la asociacion me dispensa, no obstante no atribuirme á mí ese honor, porque yo no soy mas que una ocasion. Entre tanto me felicito de haber hecho nacer en la conciencia de todos, la idea de honrar las letras; y solo á ellas es á quien la Francia y el mundo entero hoy saludan. Yo tan solo soy un hombre que cumplió con su deber. Su pensamiento nunca me abandonó; por él fuí proscrito.

«Creo muy bien que con el morirse, el aquí me trajo, aquí donde no estoy desterrado porque me hallo rodeado de amigos y de hermanos.»

Muchas corporaciones portuguesas enviaron por telégrafo á Victor Hugo las mas cordiales felicitaciones, sobresaliendo la Academia Real de Ciencias y la asociacion de escritores y periodistas de Lisboa.

*Julio de Vilhena.*

## Correspondencia de Italia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Roma, Febrero 15 de 1881.

PARTE PRIMERA

*Las novedades*

SUMARIO—Muertos ilustres: Pablo Gorini y el conde Arrivabene—Regreso de Sus Magestades á Roma—El curso forzoso—El comicio de los comicios—Otras cosas.

*A tout seigneur, tout honneur!*

Cumplamos antes que todo con un penoso deber; inclinémosnos ante la *urna* que guarda las cenizas del sabio ilustre, que murió cual soldado valiente, sobre la brecha, trabajando hasta sus últimos momentos en beneficio de una sociedad que no ha sabido recompensar dignamente sus trabajos.

La Italia, tan generosa para con los mercaderes de la Fama, es todavía casi siempre ingrata para con sus hijos modestos y merece aun por las póstumas honras que les tributa, el amargo apóstrofe del mas grande de sus modernos poetas; aun podemos arrojarle al rostro el manzoniano.

*Pentita sempre e non cangiata mai.*

Pobre, viejo — habia nacido en Pavía el 28 de Enero de 1813—abandonado, murió el 2 del corriente en Lodi, donde habia fijado su residencia desde casi 30 años, el profesor Pablo Gorini, una de las glorias científicas mas grandes de nuestro siglo, uno de los ciudadanos mas puros de Italia.

Y ha muerto con una serenidad pasmosa.

El 30 de Enero, tocándose el pulso, dijo: «Moriré el miércoles» y murió en ese dia.

El dia anterior, fué un amigo á verle y le preguntó: ¿Cómo estás?

—Me estoy muriendo, contestó con la misma calma, que si hubiese dicho que iba á dormir.

Con la misma tranquilidad lo dispuso todo para la reparticion póstuma de sus tesoros preparaciones, secretos científicos y manuscritos—y para la cremacion de su cadáver;—porque es de saberse que no me valí de una metáfora al hablar de la *urna* que encierra las *cenizas* de Gorini, sino de una imágen gráfica y material.

Pablo Gorini es autor del sistema de cremacion hoy en boga en Italia y en Inglaterra. Esta, asombrada por el talento del sabio italiano, acababa de otorgarle el privilegio de invencion para todos sus estados: era el premio material;—pero vino tarde y el pobre Gorini no lo disfrutará.

No es fácil formarse una idea de lo vasto del genio inventivo de Gorini; no se le puede comparar sino un hombre, Edisson, el incansable descubridor norte-americano;—pero con una diferencia, que Edisson *aplica*, mientras Gorini creaba.

Y noten ustedes esta cosa estraña: Gorini que muere legando á la humanidad el mejor método de reducir á ceniza los cadáveres, habia inventado tambien el mejor método para conservar los cadáveres, petrificándolos. Gracias á él, los demócratas italianos pueden ir á contemplar en el cementerio de Génova las severas facciones de su grande maestro, José Mazzini, admirablemente intactas; gracias á él Milan ve en su cementerio monumental petrificado el cadáver de José Rovani, insigne crítico y novelista de primer órden, orgullo de sus conciudadanos; gracias á él las facultades médicas italianas pueden perfeccionar á sus estudiantes en la ciencia anatómica, pues casi todas poseen importantísimas piezas preparadas por el incansable Gorini, y con especialidad las facultades de Milan, Lodi y Pavia.

Pero no son estos los únicos inventos de Gorini.

La geología le debe inmensos progresos.

Los estudios de Gorini sobre la formacion de las montañas, son portentosos. Los libros y los ensayos públicos con que ha confirmado sus atrevidas teorías científicas, le aseguran un puesto honrosísimo en la ciencia y garantizan la inmortalidad á su nombre.

Y como corona hay cien otros pequeños inventos y hay sobre todo la aureola de la modestia y de la integridad de carácter de este gran sabio.

Hijo de un profesor de la Universidad de Pavía, Gorini no hace hablar de sí, sino en 1848, cuando, siendo simple profesor de física en el Liceo Comunal de Lodi, fué presentado por primera vez á José Mazzini, que adivinó su genio, le predijo la gloria y le infundió esa fé en los principios republicanos que Gorini mantuvo incorruptible hasta su muerte y que ha sido quizás la causa principal de la oposicion que encontró siempre de parte de la *ciencia oficial*.

Un sabio que hace política, y política republicana por añadidura, miren ustedes qué diablo ha de ser!

Sabio un individuo que no tiene ni siquiera la mas menguada cruz de caballero en un país donde para obtenerla no se necesita mas que el trabajo de pedirla! ¡será algun sabio de pacotilla! Vengan los comendadores; estos sí que tienen la ciencia verdadera: ¡el arte de hacerse valer!

La parte activa que, como buen ciudadano, tomó en la revolucion de 1848, le obligó á emigrar: Mazzini le convidó á ir á Londres, y el gran sabio y el grande escritor vivieron juntos: Mazzini, *aturdido* (son sus palabras) *por el génio volcánico de ese fabricador de volcanes*, y Gorini admirando cada dia mas la potencia de estilo, la austeridad, la abnegacion y, como él decia, *ese inagotable candor infantil* del temido tribuno, cuya ardiente palabra estremecia á los reyes mucho mas que el estallido de los volcanes que Gorini estudiaba con su osada sabiduría.

Solo en un punto no armonizaban los dos grandes hombres: Mazzini era espiritualista y Gorini materialista;—pero como se estimaban y se querian recíprocamente, respetaban sus *preocupaciones* y fueron siempre buenos amigos: á Gorini, mas jóven, cúpole dar á su amigo la prueba postrera de cariño, embalsamando su cadáver.

En 1853 volvió Gorini á Lodi y recobró su cátedra; pero como en 1857 el emperador Francisco José tuviese á bien dignarse otorgar graciosamente el epíteto de *Imperial*, supriméndole el de *Comunal*, al Liceo de Lodi, Gorini dió su dimision y se consagró á su laboratorio, del cual raras veces salia. Las mujerzuelas y los niños al atisbar las llamas azuladas y rojizas que allí se producian, decian que Gorini era *un brujo* y creian que el mismísimo diablo le ayudaba en sus trabajos.

Mientras tanto la publicacion hecha en 1854, de la primera obra de Gorini sobre *La constitucion de las montañas* y la de la otra sobre *La formacion de los volcanes* habian dado comienzo á la reputacion universal de Gorini. Muchos sabios combatieron sus teorías, pero todos admiraron su talento prodigioso.

La Santa Sede, siempre pronta á consolidar con sus anatemas los progresos antibíblicos de la ciencia, puso al índice los dos libros de Gorini. Este debió felicitarse por ello.

En esos trabajos, Gorini «mostró, dice uno de sus biógrafos, que la lava incandescente por fuerza de los gases que contiene, produce todos los fenómenos y accidentes cismológicos y telúricos. Mostró cómo los minerales no son una materia inerte, muerta, como se cree, sino que en sus cuerpos inmóbiles se opera un movimiento de composicion y de descomposicion, que las moléculas se entrechocan, se asocian, se funden en movimientos que de la imperceptibilidad del átomo llegan hasta á los terribles terremotos que sacuden y traslocan los montes, los rios y los mares. ¡Horizontes inmensos de una ciencia que casi espanta.»

Platonista, Gorini combate la teoría del neptunismo, la mas generalizada entre los geólogos.

De ahí luchas y polémicas; mientras tanto él multiplicaba los ensayos en Lodi, en Milan, en Génova: hacia ver la formacion de los volcanes.

En Génova hizo un ensayo ante los changadores del puerto. Asombrados, se costean y mandan acuñar una medalla de oro al gran geólogo. Este solia decir que ninguna recompensa académica le habia conmovido tanto como esa medalla y que todas las veces que la miraba, asomaban á sus ojos lágrimas de gratitud.

En 1862 Garibaldi fué á visitarlo en su laboratorio de Lodi.

¡El laboratorio de Gorini!

Era algo de fantástico; la realizacion de un cuento de Hoffman.

Un horno de un lado, un pequeño cremadero de otro; anchas vidrieras cubrian las paredes y en ellas, yelanse cadáveres enteros en varias actitudes. Todos amantes, víctimas de su amor, tiernamente abrazados; la cabeza de un asesino ahorcado, inspiraba horror; cabezas de niños que parecian dormir; miembros sanos ó enfermos, suaves como raso ó duros como piedras.—Porque no dije aun que Gorini habia inventado dos sistemas de embalsamacion, ó como él decia, de *purificacion de la muerte*. — Por un sistema convertia al cadáver en piedra y por otro sistema le conservaba la sensibilidad de la vida. Parecian ya heladas estatuas de mármol, ya seres vivientes dormidos. Y, cosa aun mas sorprendente, él podia, mediante sus preparaciones, reducir á su antojo, blando un cadáver ya petrificado ó viceversa.—Dícese que en su testamento están todos sus secretos. ¡Ojalá sea así! ¡Ojalá no tengamos que decir de él como del embalsamador Segato, que se llevó sus inventos al otro mundo!

Entre los varios inventos de Gorini, háblase de uno que, á ser cierto, seria asombroso; que parece fabuloso y que la razon se rehusa á creer, y que sin embargo él enunciaba con conviccion y seriedad, proponiendo, dice otro biógrafo «una série de ensayos—que hacen estremecer—sobre las mujeres en cinta, para obtener ¿qué?... para llegar á producir, á fabricar hijos, haciendo abstraccion de uno y otro pariente, suprimiendo, es decir, padre y madre, y sustituyendo los padres con aparatos y preparaciones químicas. ¡Gran descubrimiento! esclama el mismo *(Origen de los Volcanes*, edicion de 1871, pág. 553 y 567 y siguientes*)* que marcará una nueva era en los anales de la historia de la ciencia y precederá la mayor de todas las revoluciones sociales.»

Volviendo al laboratorio de Gorini, este estaba poblado de pájaros y de ratones, unos y otros domesticados. Al principio, los ratones le daban mucho cuidado á Gorini, pues roian sus cadáveres y no habria sido menos peligroso apelar á los gatos. Llegó á una transaccion con los ratones: los cebó á trueque de que respetasen sus cadáveres. Durante mas de treinta años y por muchas generaciones de ratones, ambas partes cumplieron religiosamente sus compromisos.

De mediana estatura, encorvado, con un tosco sayal gris, rostro encrespado y amarillento, barba larga y canosa, mas semejante á un espectro que á un hombre, uraño, solitario, Gorini parecia verdaderamente un brujo. Su alma empero era noble y tierna; á pecar de su ostentada misantropía, su corazon. Idolatraba á su hermana Teresa, que fué su ángel consolador y que parece será su principal heredera.

Volviendo al hilo biográfico, diremos que en 1865 el ministro de la instruccion pública del reino de Italia, Sr. Natoli, encomendó á Gorini estudiase los fenómenos volcánicos del Vesubio y las condiciones geológicas de esos terrenos. Entonces Gorini rehizo su obra sobre el origen de los volcanes, dándola la forma definitiva que tiene; pero Natoli murió y su sucesor no continuó dando á Gorini la proteccion oficial, tanto que desesperaba, pobre como era, de ver impresa su obra capital y se resignaba á que fuese una obra póstuma, cuando se le presentó un Mecenas desconocido, el Dr. Salvador Ottolenghi, que se ofreció á publicar á sus espensas y sin mas recompensa que la satisfaccion de haber contribuido con su dinero al progreso de la ciencia y á la gloria de su patria, la obra arriba citada. Conmueve el oir relatado, en el prefacio, este hecho por el mismo Gorini.—La impresion se efectuó en 1871.

En el mismo 1865 la Academia científica de Turin habia premiado la memoria de Gorini sobre el embalsamamiento de los cadáveres.

En 1868 repetia en Milan, á presencia del gran poeta Manzoni, que lo abrazaba sollozando de orgullo nacional, sus ensayos en pequeño sobre la formacion de los volcanes. Solamente en 1873 y en el teatro del Verme, pudo hacerlos en grande escala, causando la admiracion de todo el público milanés.

1878-80 estableció en el cementerio monumental de Milan su gran cremadero, que, en el mismo 1880, fué en proporciones colosales establecido tambien en Londres, y vá á serlo en Paris, Viena y Berlin.

Estos grandes cremaderos, fueron precedidos del modesto de Lodi, la ciudad querida de Gorini, que sustentó su vejez con una módica pension de dos mil francos; en ese cremadero es donde se guardan las cenizas del sabio eminente, y en su frente se lee esta inscripcion dictada por el mismo Gorini:

*Las llamas del crematicio lodigiano*
*doquiera se enciendan*
*hagan recordar á la noble ciudad*
*que*
*al favorecer los estudios esperimentales*
*sobre la cinerizacion de los cadáveres humanos*
*adelantóse á todas las demás.*

Pablo Gorini murió á los 68 años de una vida de sacrificios y privaciones de toda especie, legando á su patria una gloria mas y á la ciencia preciosos hallazgos.

Si como se dice, se publicaran los muchos manuscritos legados por Gorini á su hermana, no dejaré de ocuparme de ellos. Por lo que toca á las riquezas de su laboratorio, su voluntad fué que se repartiesen entre varias corporaciones científicas italianas. La ciencia, pues, aprovechará de todo lo que hizo Pablo Gorini.

El conde Juan Arrivabene, pasaba los noventa, cuando murió en Mántua, su ciudad natal el 24 del pasado.

No era un grande ingenio, pero fué un gran patriota, uno de los promotores de la independencia italiana, de los carbonari de 1821: amigo de Silvio Pellico, Maroncelli, Confalonieri y demás compañeros de desgracia y de gloria. Perseguido encarnizadamente por el Austria, pasó en el destierro larga parte de su vida. Reempatriado promovió la instruccion y la industria en su tierra. Senador del reino de Italia, dió el ejemplo de una contraccion admirable en edad tan avanzada. Empleó sus últimos meses en la redaccion de sus *Memorias*, cuyo primer tomo—creo haberos anunciado — hace desear el segundo, que se cree dejó acabado pocos dias antes de espirar y que, de limitado mérito literario, es sin embargo indispensable de consultarse para quien quiera conocer á fondo el primer periodo de una regeneracion política.

Honra y prez del patriciado lombardo, el conde Arrivabene fué de aquellas almas nobles que ofrecen gustosas en aras de la patria el abandono de las comodidades y de los goces materiales de la vida.

Como un soldado que cae batiéndose heroicamente sobre la brecha, el diputado Emilio Corbetta, concluida de tomar la palabra en la Cámara, se sintió mal; llevado á la habitacion del Presidente, murió al dia siguiente. La Cámara suspendió por dos dias sus sesiones en homenaje á la memoria de ese digno miembro, inteligente en materias económicas, buen escritor é incansable en el cumplimiento de su deber. Su cadáver fué trasladado á su ciudad natal, Cantú, que le hizo los honores fúnebres correspondientes.

Esta última circunstancia dió lugar á un equívoco singular.

Un periodista francés, que debe saber el italiano como yo el chino, al hojear un diario italiano que hablaba del entierro de Corbetta en Cantú, tomando el rábano por las hojas, escribió que el célebre historiador Cantú ¡habia sido enterrado en Corbetta!

Gracias á ese equívoco el autor de la *Historia Universal* ha podido leer su necrología antes de su muerte.

Felizmente para él, su honrosa carrera no le ha merecido mas que elogios y del equívoco nació para él una anticipacion de la gloria póstuma que le aguarda.

De desear es que lo aguarde muchos años y le deje acabar, no solamente el bello libro sobre Manzoni, que está publicando en la *Rivista Nazionale* de Florencia, sino tambien otro apenas empezado y que promete ser interesantísimo: su *Autobiografía*.

El 28 volvieron á esta Sus Magestades, de regreso de su viaje por Sicilia y Calabria donde fueron muy agasajados;—sea dicho esto en honor de la verdad. No faltó, por supuesto, la parte oficial: el entusiasmo ficticio; pero hubo tambien la parte popular: el entusiasmo espontáneo.

Sin embargo, los periódicos monárquicos exageran demasiado la importancia de ese viaje, pretendiendo dárnoslo como un ejemplo irrecusable del cariño de las poblaciones meridionales á la monarquía.

No hay tanto como eso; es cariño personal, es tambien la aficion á lo espectaculoso, la curiosidad de algo nuevo, el embeleso irresistible de los festejos: fuegos de paja, en fin, que no aplazarán un dia la caida de la monarquía cuando haya llegado su hora fatal tal vez no lejana.

Mientras tanto, la poblacion de esta ínclita capital no quiso ser menos galante que la de Palermo, Messina, Catania y otras ciudades meridionales é hizo, á su regreso á los reyes, una acogida bastante simpática y halagüeña.

Mientras tanto nuestra Cámara trabaja á mas no poder, siendo digna de todo elogio su contraccion. Reformó, haciéndola mas eficaz, la institucion del Consejo Superior de Instruccion Pública, que costó bastante y rindió hasta ahora muy pocos servicios; en las reformas que le atañen, está la de que las Universidades del reino tengan en él sus representantes nombrados por ellas mismas.

Están muy adelantadas las discusiones sobre la abolicion del curso forzoso del papel moneda y sobre un subsidio de cien millones á la Municipalidad de Roma, para habilitarla á hacer de Roma no solamente una ciudad museo, sino la digna capital del reino de Italia, es decir, imponente por sus monumentos á la vez que holgada por las comodidades que la vida moderna requiere. En máxima, los diputados están de acuerdo en que debe concederse el subsidio, pero encuentran *salado* su monto y muchos combaten ademas uno de los artículos del proyecto por el cual se conceden veinte años de exencion de impuestos á los constructores de casas en los barrios nuevos de la ciudad.

Es notable que en la discusion sobre el curso forzoso, solo hubo cuatro oradores contrarios y todos ellos de la izquierda; la derecha está teóricamente á favor de la abolicion; solo propone que esta sea gradual y que se dejen en circulacion un número mayor de billetes bancarios.

Los oposicionistas á la abolicion pretenden que se inferirá un gran perjuicio á la industria nacional, favoreciendo á la estranjera y que esa medida aparentemente *financiera*, en realidad es *política*. Política de la izquierda que la propone para hacerse popular; política de la derecha que la apoya para que su enemiga cometa sin remedio un error que la precipite del poder... Yo creo que sea mas bien *política* de los industriales y de los agiotistas —y sobre todo de los Bancos — perjudicados, que tratan de desacreditar una medida que será perjudicial á algunos centenares de individuos, pero que beneficiará á millones de habitantes, y creo que el proyecto será votado con pocas modificaciones, no solo en la Cámara de diputados, donde ya tiene mayoría absoluta, sino tambien en el Senado.

*(Concluirá)* L.

# SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Marzo 29 de 1881.

Aceptada la renuncia elevada por el señor don J. Salvañach del cargo de Jefe Político del Departamento de la Florida.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.° Nómbrase para sustituirle en calidad de interino al ciudadano D. Donato Espino.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L.C.

VIDAL.
M. MAGARIÑOS CERVANTES.

### Oficina de Crédito Público

En el entrante mes de Abril esta Oficina efectuará el servicio de las Deudas Públicas que se expresan á continuacion:

*Servicio de intereses*

Deuda Franco-Inglesa.
Idem Ferro-Carril Central del Uruguay.
Idem Francesa.

*Servicio de amortizacion*

Deuda Interna 1.ª y 2.ª Série.
Idem Rescate de Tierras.
Idem Fundada 2.ª Série bis.
Idem Extraordinaria.
Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª Série.
Idem Pacificacion 1.ª y 2.ª Série.
Deuda Consolidados de 1872.
Idem Títulos Adicionales.
Idem Títulos Especiales.
Idem Franco-Inglesa.
Idem Amortizable.

Montevideo, Marzo 29 de 1881. m30.3

# EXTERIOR

## Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

*(Continuacion)*

Enero 22 de 1881.

Así que en la órden del dia se anunció la discusion del voto de gracias, el Sr. Justino Macarthy, inmediato del Sr. Parnell, irlandés que hace 30 años habita la Inglaterra, donde adquirió fortuna por su habilidad literaria, presentó una segunda enmienda pidiendo á la reina que no permita que la fuerza de línea y los policianos sean empleados, mientras no se votase la ley territorial y apeló al señor Gladstone, pidiendo que aprovechase la oportunidad para resolver esta cuestion.

A esto el Sr. Gladstone, entre repetidos aplausos respondió que el honorable miembro y su enmienda eran los mayores obstáculos á la realizacion de su deseo. Protestó enfáticamente contra la obstruccion de la discusion sin resultado práctico, lo que solo podia hacer nacer en este país sentimientos lamentables y demorar la aplicacion de medidas que podian remediar el actual estado de cosas.

Hasta ahora, dijo, ha sido regla concluir la discusion del voto de gracias con la rapidez posible, y si esta práctica fuese infringida, el discurso de la reina dejaria de ser un medio conveniente de iniciar los asuntos públicos. La cámara no era una asamblea de discusion, sino una asamblea deliberativa, que argumentaba á fin de llegar á una conclusion y obrar. Esperaba por tanto que siendo este el octavo dia de discusion se cerraria en breve.

En cuanto á la mocion en sí, que llamó de propuesta muy estraordinaria, hizo ver que no fué apoyada por un solo ejemplo de injusticia y que era un insulto al trono pedir á la reina que dejase de hacer cumplir las leyes que ella habia jurado mantener.

Emplear una mocion de estas como máquina para perder tiempo, era un abuso de la libertad de discusion; y el honorable miembro, aunque la presentase, no podia pensar sériamente que la cámara la aceptaria.

Lord Juan Manners, por parte de la oposicion, manifestó el mas perfecto acuerdo con las observaciones del primer ministro.

Los parnellistas continuaron hablando. El Sr. Parnell esplicó el lenguaje que habia usado fuera del parlamento.

Aludiendo á la acusacion que se le hacia de emplear la cuestion territorial como una palanca para la desintegracion del imperio, confesó que frases aisladas de sus discursos podian parecer tener esa significacion. Pero esplicó que lo que pretendia decir era—que si la propiedad territorial fuese abolida en Irlanda (y ninguna solucion de la cuestion de tierras podia ser satisfactoria mientras el interés del propietario no se restringiese ó no fuese transferido al rentero), si desapareciese el antagonismo entre el propietario y el rentero, no quedaria en Irlanda ninguna clase importante interesada en el mantenimiento del dominio inglés, y la Irlanda obtendria pacífica y sin violencia su independencia legislativa, ligada á la Inglaterra por el lazo de la corona.

Al mismo tiempo, aunque siempre sostuviese que seria un crímen lanzar al pueblo irlandés en una lucha desesperada, nunca ocultó su opinion de que si apareciese una probabilidad de feliz éxito, era deber de todo irlandés derramar su sangre por la patria.

Defendiendo la enmienda, hizo ver que la liga agraria habia obstado á que se hiciesen desalojos, y como con la ley coercitiva se pretendia ahogar la liga, se debia hacer algo que limitase el derecho de desalojo que los propietarios de cierto ejercerian para vengarse de sus renteros.

Avisó al gobierno que si empezase la solucion de la cuestion territorial por medio de la coercion, la cuestion se le quitaria de las manos. La primera prision seria la señal para la negativa general del pago de arrendamientos. El movimiento se haria mucho mas formidable de lo que es actualmente; y si se suspendiese la ley de *habeas-corpus* seria necesario prender 15,000 personas.

Sir Stafford Northcote, *leader* de la oposicion, observó que no solo el lenguaje sino el modo con que el Sr. Parnell se dirigia á la cámara eran el de una potencia igual que trataba con la corona.

«La cámara, añadió, estaba dispuesta á tomar en consideracion las medidas propuestas por el gobierno, pero queria que lo primero de que se tratase fuese el restablecimiento del órden y de la ley.»

Y el procurador general de Irlanda dijo que era una injuria que se hacia á los renteros irlandeses suponer que habria una negativa general de pagar arrendamientos.

No contentos con una noche de discusion de la enmienda, los parnellistas propusieron la prórroga de la discusion, y aunque esa mocion fuese rechazada por 188 votos contra 48, otro parnellista propuso entonces la prórroga de la sesion, que es otro medio de obstruccion.

El marqués de Hartington previno entonces á los miembros irlandeses de que estaban despertando un sentimiento de irritacion que podia ser peligroso. Su táctica, dijo, podria aplazar por algun tiempo el restablecimiento de la ley y del órden, que habia necesariamente de aplazar por mas tiempo las otras medidas; dejaba á la cámara apreciar cual de las dos ellos preferian.

El Sr. Parnell respondió con algun calor, que antes que trascurriesen muchos meses el gobierno se arrepentiria de negar á los miembros irlandeses el tiempo necesario para esponer al país su causa.

A lo que lord Hartington replicó que tal vez en breve la cámara creyese de su deber sujetarse á cualquier inconveniente á fin de facilitar el curso de los asuntos públicos.

Al dia siguiente, cuando la opinion en Inglaterra se hallaba agitada, los diarios, tanto de Lóndres como de las provincias, liberales y conservadores, escribieron todos que habia llegado la oportunidad de hacerse algo para corregir el abuso de la libertad de discusion y la pérdida de un tiempo precioso; y el *Daily News* anunció que el Sr. J. P. Smith, nacionalista irlandés de grande elocuencia, habia dirigido la siguiente carta á uno de los jefes del partido parnellista.

«Mi querido mayor Nolan—Os pido que borreis mi nombre de la lista de los miembros del partido parlamentario irlandés. Para que una organizacion de partido sea útil, se necesitan dos cosas un principio comun y en los límites de ese principio, la libertad individual de pensamiento y de accion. El partido á quien faltara esto es impotente para el bien y puede producir mucho mal.—Vuestro, etc., *P. J. Smyth.*»

Los Sres Blennerhasset, Michel Henry, Errington, Brooks, sir P. O'Brien y el coronel Colthurst tambien negaron cooperar con la seccion Parnell en la cuestion de tierras.

No fué solo esto, porque el mayor Nolan, viendo que el servicio militar era incompatible con el apoyo al partido Parnell, se retiró de este.

Por otra parte, en una reunion de la fraccion Parnell, una sub-comision de cuatro miembros «fué nombrada para organizar un movimiento en Inglaterra contra la política de coercion.» Consta que el primer *meeting* local debe tener lugar hoy en Birmingham, ciudad que está representada en el parlamento por dos miembros del gabinete—el señor Bright y el Sr. Chamberlain. Esto necesariamente ha de ser un llamamiento á los trabajadores irlandeses de aquella ciudad, con tendencias á disturbios allí.

Uno de los muchos clubs radicales de Lóndres, descubriendo luego la malicia y la tendencia peligrosa de los parnellistas, se reunió el 17 de Enero y votó la siguiente resolucion:

«Que esta reunion desea manifestar su satisfaccion por el resultado de la votacion sobre la enmienda del Sr. Parnell, pues indica no sola la union de los radicales ingleses en su apoyo al gobierno Gladstone, sino tambien la adhesion de la mayoría de los representantes de la misma Irlanda.

«La reunion declara tambien que cree firmemente en las intenciones y en la habilidad del gobierno liberal, incluyendo á los señores Gladstone, Bright, Chamberlain, sir C. Dilke, Mundella y Forster, para llevar á efecto una medida que haga justicia completa á la Irlanda; tomando al mismo tiempo todas las precauciones razonables y necesarias para la proteccion y conservacion de la vida y de la propiedad.»

De modo que si este movimiento continuase, puede resultar una colision entre obreros ingleses y trabajadores irlandeses en Inglaterra, siendo la religion y el trabajo mas barato de aquellos, ya impopular con estos.

El 18 de Enero descargó sobre Londres y las provincias una terrible tempestad de nieve, haciendo casi intransitables las calles de la metrópoli, deteniendo en su casa á su poblacion activa, así como al Sr. Gladstone, que ya se hallaba muy constipado y cuya salud inspira cuidados á sus amigos, en vista del mucho trabajo que se impone.

Continuó la discusion de la segunda enmienda al voto de gracias y la cámara dedicó una noche mas á las arengas sobre el estado de Irlanda.

Todos los oradores, menos un radical inglés que dió buenos consejos, fueron miembros irlandeses, uno de los cuales avisó á sus colegas, que con su proceder estaban despertando resentimientos que retardarian las medidas que la Irlanda precisaba, otro hizo ver que la política de exasperacion era la que menos probabilidad tenia de obtener justicia para Irlanda; el tercero, autonomista, defendió enérgicamente la reputacion de los propietarios sus vecinos. Así continuó la discusion hasta que el señor Mc. Carthy propuso modificar su enmienda, en lo que la cámara no consintió, despues de haberla discutido durante dos noches y la rechazó por 201 votos contra 37.

Entre tanto, el creciente espíritu anti-irlandés en Inglaterra se manifestó en una eleccion en Wigan, en Lancashire, condado en que hay gran número de irlandeses. Para obtener los votos de estos el candidato liberal hizo algunas concesiones, poco dignas, á esos electores y en consecuencia de eso el candidato *tory* que rehusó someterse á esas exigencias fué electo por una mayoría de casi 500 votos.

Las noticias de Irlanda el 19 no fueron del todo malas. Los renteros del conde de Cork le dirigieron á él y á su agente una felicitacion por la excelente administracion de sus grandes propietarios, en la que se lee lo siguiente:

«Como nos sublevaríamos contra la injusticia, así estamos gratos á la bondad que lord Cork siempre nos dispensó.

«Al paso que agradecemos á lord Cork, estamos convencidos de que sus buenas intenciones serian frustradas, si no fuesen fielmente cumplidas por su agente.»

En Irlanda hay muchos propietarios tan buenos y tan imparciales como lord Cock.

El 19 continuó la discusion de la enmienda, á pesar de los esfuerzos del Sr. Forster para que se cerrara. El 20, concluida la discusion que habia durado quince dias, se votó la respuesta al discurso del trono, despues de haber decidido el presidente que la enmienda, de que los parnellistas habian dado aviso, no podia ser presentada porque pedia á la reina que sometiese una medida al parlamento y esto «no era funcion de Su Majestad.»

Antes de votarse la respuesta al discurso de la reina entre aclamaciones, los parnellistas consiguieron todavía dos votaciones, quedando en una minoría de 34 y 36 votos.

Hecho esto la comision de redaccion la presentó luego, y no continuando el Sr. Parnell su oposicion, fué adoptada, quedando aplazada para el 24 la presentacion del proyecto de ley de coercion y proteccion.

Lord Sherbrooke, hombre de saber, escribió últimamente un artículo sobre la cuestion de las tierras en Irlanda, que indujo al *Daily News* á decir que «envolvia la vieja economía política sin tener en cuenta las alteraciones que se hicieron necesarias en la economía agrícola, no solo en Irlanda, sino en Inglaterra.»

«Esto, respondió hoy lord Sherbrooke, es un engaño; no considero que la cuestion irlandesa sea cuestion de economía política. Esta trata únicamente de la produccion y distribucion de la riqueza, y yo admito francamente que este no es el fin mas elevado de la legislacion y que si un pueblo puede ser feliz y vivir contento violando las máximas de la economía política, la felicidad y el contento son baratos siendo comprados con la violacion de sus reglas.

«Lo que sostengo es simplemente la observancia del mandamiento: «No hurtarás». Sostengo que un hombre, mayor y en el goce de sus facultades, que realiza un contrato está obligado á cumplirlo, por mas duro que sea; y que cualquier poder, sea el la tiranía ilegal de una liga, ó una ley del parlamento, que procurase rescindir esa obligacion, es moralmente indefendible y políticamente ruinoso, pues tiende á destruir la garantía del fruto del trabajo en que se basa toda la estructura social.

«¿Para qué trabajamos si no es para gozar el fruto de nuestro trabajo? ¿Cuál es el golpe que se puede descargar contra la sociedad civilizada tan fatal como seria una ley que nos enseñase que debiamos no solo soportar la carga de los impuestos, sino tambien someternos á la confiscacion por aquellos cuyo deber es protejernos?»

## Correspondencia de la Habana

Febrero 4 de 1881.

Lo que mas ocupa la atencion en estos dias es el asunto *irregularidades* y la cuestion de *elecciones* para diputados á Córtes.

Dos causas se siguen con motivo de las irregularidades descubiertas: una por la marina, relativa á los empleados de su administracion y á los contratistas de la misma, y otra por el tribunal civil correspondiente, que tiene por objeto establecer y castigar, si há lugar, lo ocurrido en las oficinas de Hacienda.

Las dos se siguen con toda la celeridad que permiten los trámites legales necesarios, y son ya bastantes las personas detenidas en los castillos y en la cárcel.

La opinion pública hace justicia y aplaude la energía é imparcialidad desplegadas, tanto por el gobernador general, general Blanco, que se halla decidido á moralizar por completo la administracion, como por el general Beranger, que por su parte no perdona medio para que se ponga en claro los hechos y recaiga el fallo de la ley contra los que resulten culpables.

En la época actual, la inmoralidad administrativa no es, por desgracia, peculiar de un país solamente. [illegible]

—Silencio. Volveremos.
—¿Ha estado usted allí?
—Siempre.
—¿Y en qué se quedó?
—Guerra sin tregua.
—Ojo por ojo....
—¡Chist!... y diente por diente.
—Yo he vendido el uniforme.
—Mal hecho.
—¡Diez cesantes en mi familia! ¡No queda en pié un clavo!
—¡Ni un cerro!
—Mañana hay junta, no falte usted.
—¿Por dónde se entra?
—Por la espalda, para disimular. Calle de los Mártires.
—¿Hay ya presidente?
—Varios.
—Pero no hable usted con nadie; ni respire, ni se trasparente.
—De eso no respondo si esto dura mucho.
—Chiton y á trabajar.
—¿Cómo?
—De zapa.
—¿Dónde?
—En el Círculo.
—Esto dura un par de meses, lo mas.
—¡Ay! siempre en estos casos se dice lo mismo.
—Hasta la noche.
—Baje Vd. la voz.
—...................!

—El 8 un banquete.
—Y otro el 10.
—Y otro el 15.
—¿Quien preside?
—Varios.
—¿Asistirán todos?
—Cada cual al suyo.
—No faltes á él preparado para hablar: tenemos que hablar mucho y mucho que comer.
—Brindaré por la union....
—Al contrario.
—Por la amistad....
—¡Imposible!
—Por el partido....
—No, ciudadano, brindareis por el grupo.
—¿Y cómo nos llamamos?
—Ya se sabe: conciliadores separatistas.
—¿Lo entendeis?
—Creo que sí.

—Alabado sea Dios, ¿qué voces son esas?
—Un enemigo que viene á matar á S. E.
—Déjale que pase.
—Tambien vinieron sus hermanos D. Felipe y D. Feliz.
—Dile que si vuelven les pego un tiro.

[illegible]

## Carta de Madrid

REVISTA DE CARNAVAL

—¡Qué semana!
—¡Cuántas emociones!
—Chico, ¡no vivo!
—Yo no descanso.
—Mi mujer está furiosa!
—La mia hecha un energúmeno.
—Apenas la veo hace ocho dias.
—Yo no he cambiado una palabra con la mia hace quince.
—Me veo obligado por mi posicion y por mi clase á ir á los bailes aristocráticos y hay uno cada noche, ó dos, ó tres. Paso el dia durmiendo, desnudándome, y la noche vistiendo y danzando.
—¿Todavía bailas?
—No, pero ando de un lado para otro. Concha se queda en casa por no gastar en trajes; ahora se ha vuelto muy económica y yo gasto el fraque y las camisas, que es bien poco gasto.
—Pues mi Pura es el reverso de tu Concha; se hizo un vestido de esos que presentan diversas caras; un traje que parecen tres; se hace invitar de toda la gente que recibe y vuelve á casa á la del alba mientras yo estoy en el Ministerio ó en el Círculo.
—¿En el Ministerio estás?
—Sí, hombre, ya volví.
—¿Con cuanto?
—Con cuarenta mil, nominales.
—Sea enhorabuena. Ya comprendo que estarás ocupadísimo y metido en faena.
—Soy huésped en mi casa. Pura se aburria y dijo: «Tú eres político, pues yo seré social.» Se larga todas las noches y creo que hasta tiene el atrevimiento de bailar rigodon.
—Y polka, hijo, y polka.
—¿Polka? ¡Demonio!
—La he visto y se que la baila muy bien.
—Pues yo tambien he visto á tu mujer.
—¿Dónde?
—En la antesala del ministro.
—Ah, sí. Se empeña en que me han de dar una embajada y yo la contesto: «Yo nada pido; mi posicion y mi clase, me lo vedan. Seré del gobierno que me busque.» Y ella replica: «No te buscarán si no te haces presente.» Y yo añado: «Pues hazte presente tu y de fijo sacamos mas.» Ahí tienes porqué ves en el Ministerio á Conchita.
—Lo claro es que vosotros andais cada uno por su lado y nosotros tambien.
—Esa es la vida.
—La vida que corrige aquello de: «La mujer debe seguir al marido.»

—Roquito.
—Eduvigitas.
—Orden del dia. Esta noche á casa de la baronesa, mañana.....
—Punto hasta nueva órden.
—Mañana á casa de la condesa, pasado á la de la marquesa, el otro á la de la duquesa.
—Y al otro á la Casa de Socorro.
—¿Por qué?
—Porque con el trajin que tu traes, me dará el dia menos pensado un accidente en un portal.
—Si la mujer debe seguir al marido, el marido debe seguir á la mujer.
—Pues ya la sigo, pero con quince ó veinte bailes que llevamos, ya es hora de descansar.
—El que goza y brilla no descansa; muere si es preciso al pié del cañon. Vamos, ande Vd. á afeitarse.
—Pero si ya lo hice esta mañana.
—Pues es necesario afeitarse otra vez, y mil si el caso lo requiere.
—Estoy calvo y todo me lo gasto en peluqueria, y tu gastas una atrocidad en lavar encajes viejos y en limpiar guantes al vapor, sin contar lo que costó el aderezo de diamantes americanos.
—¡Calla!

—Anuncios. «Máscaras».... «Caretas permanentes».—«Se alquilan fracs».—«Uniforme en buen uso por la mitad de su valor.»—Ya lo encontré.—«Bastones de mando.»—Ya lo encontré.—«Préstamos á las clases activas.»—Ya lo encontré.—«Liquidacion de camisería y guantería».... «Calzado á precios desconocidos».—Lo encontré.
—Ay, papá; todo lo encuentras. Sigue leyendo: «Piano de lance» Esto me lo encuentro yo.
—Niña, eso es música!

—¿Qué hay?...
—No alce usted la voz. Nada.
—¿Volveremos pronto?

## La guerra y los vapores

(Del Correo de Ultramar)

En una Memoria leida el 3 de Marzo de 1881 en la Royal united service Institution por M. Donald Currie, uno de los armadores mas considerables de Inglaterra, pretende, á nuestro entender con razon, que es absolutamente necesario ocuparse en esta cuestion. «En efecto, dice, las fuerzas militares y navales de todas las potencias del continente se han aumentado considerablemente en los tres últimos años. Italia y Francia han aumentado su marina. Alemania y Rusia se esfuerzan mas cada dia en desarrollar sus fuerzas navales. [illegible]

## El teléfono en Chicago

(De Le Bella Belge)

Chicago está dividida, para el servicio telefónico, en distritos de dos millas cuadradas. Figurémonos un tablero de damas, en el cual cada casilla tuviese una superficie de dos millas cuadradas. La milla inglesa tiene 1,609 metros. En el centro de cada distrito hay una oficina telefónica especial, instituida para poder remediar todos cuantos accidentes puedan ocurrir, siendo por lo tanto una oficina de policía á la par que telefónica. [illegible]

La aplicacion á toda la ciudad de Chicago de este sistema de pedir socorro, no se considera ya suficiente, y se trata de colocar «cajas de alarma» en las administraciones públicas, en los bancos y en las grandes casas de comercio, y hasta en casas particulares que de este modo se hallarán en comunicacion con el cuartelillo de policía mas próximo. [illegible] ¿Cómo no se ha ocurrido establecer semejantes señales entre los pisos de una casa y la portería? ¡Cuántas desgracias, cuántos crímenes se evitarian!

## La situacion de la Araucania

Hé aquí como piensa sobre esa eterna cuestion que hoy preocupa nuevamente á Chile, D. Benjamin Vicuña Mackenna:

«La situacion actual de la Araucania es mucho mas grave y trascendental como antecedente y como solucion que todo eso, simple paseo veraniego.

Prescindimos de la originalidad gráfica que ofrece un ministro de lo interior marchando al frente de un ejército cuyo general en jefe se ha quedado en su casa ó en el cuartel general, y prescindimos tambien de la justicia evidente y flagrante con que se lleva hoy el castigo á las tribus sublevadas que asaltaron el 3 del presente la línea del Malleco, segura despues de tantos años, cometiendo tan villanos y cobardes asesinatos. [illegible]

## VARIEDADES

### Album de música

LA GUITARRA

El artesano tiene su lira; la guitarra.

En ella canta sus amores y sus tristezas, y la hace resonar con vibrantes estremecimientos de júbilo cuando tiene novia y dinero. [illegible]

LA ÓPERA Y LOS CONCIERTOS

El verdadero filarmónico prefiere los conciertos á las óperas. [illegible]

EL ARPA

No quiero inducir vuestra imaginacion á que se represente una mujer tocando el tigle. [illegible]

LOS SONIDOS, LOS COLORES Y LOS OLORES

Un maestro español ha disertado acerca de la relacion que hay entre los sonidos y los colores. Hay, en efecto, gran relacion entre unos y otros. El cornetin del piston produce sonidos amarillos; la flauta suele tener sonidos azules y anaranjados; [illegible]

EL BARBERO

El Barbero es una ópera femenina, elegante, ligera; una ópera de tocador. [illegible]

SOLIMAN FILARMÓNICO

[illegible] Fernanflor.

### Una historia vulgar

Tenia yo hace algunos años un amigo, alegre y despreocupado si los hay, que habia venido á Madrid con el propósito formal de adquirir gloria, á cuyo fin andaba siempre acechando la ocasion de hacer, como el decia, una que fuera sonada. [illegible]

Y despues de esto, échate á dormir, sin que nada te inquiete, que «lo que fuere sonará».

Manuel del Palacio.

## GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

**Lazareto Villarnobo**—Señor Gacetillero de El Siglo—En la seccion gacetilla del citado diario de 27 del corriente núm. 4,832, se lee un suelto con el encabezamiento «Lazareto Villarnobo»—por el cual, tal vez sin intencion y solo con el deseo del bien público, se lanza una inculpacion á mi persona como administrador de dicho Establecimiento. [illegible]

Montevideo, Marzo 29 de 1881.

Soy de Vd. señor Gacetillero, A. y S. S.

Cirilo Baliñas.

Unicamente manifestaremos al Sr. Baliñas que está de sobra su tal vez, pues llevábamos la intencion de que si efectivamente hubiera defectos se procurase remediarlos, ya por el encargado del establecimiento, ya por sus superiores que deben vigilarlo.

Por lo demas, si le es tan fácil probar con el vecindario que todo va bien, hágalo así cuando le parezca, y mucho nos felicitaremos de que el medio responda á su conviccion personal.

**Louis Blanc, reaccionario**—Hasta aquí la abolicion de la pena de muerte formaba parte integrante del programa de todas las escuelas avanzadas. [illegible]

**La emigracion**—En el Círculo Mercantil de Madrid el catedrático universitario señor Del Valle dió una conferencia acerca del carácter social y económico de las emigraciones en los modernos tiempos. [illegible]

**¡Devorado por su piano!**—Así es la verdad. El caso estraordinario que refiere un periódico francés pone los pelos de punta. No os diremos que sea absolutamente auténtico; pero sí nos parece absolutamente original.

La víctima del drama se llamaba Augusto Hallerand.

El sueño de toda su vida, era poseer un instrumento especial, inventado por él, construido por él, y que no poseyera nadie.

Un dia encontró el secreto ambicionado, leyendo el New-York Herald. [illegible]

¡El Sr. Hallerand habia sido devorado por su piano!

El periódico de donde tomamos esta noticia no garantiza su autenticidad, ni nosotros tampoco.

**El matrimonio en los Estados-Unidos**—En California contrajo matrimonio hace poco una señora con el señor Leftwich. Pidió este el divorcio, fundado en que su mujer hacia más caso que el que debería á un señor Pearson, y le fué concedido. Dos meses despues la ex-señora de Leftwich pasaba á ser la señora de Pearson. [illegible]

**Pague y apele**—Anuncia un periódico que las provincias de Alava y Guipúzcoa reclaman del Estado el pago de 79 millones y medio de reales, por suministros hechos durante la guerra de la independencia contra Napoleon. Es decir, que se ha contraido y no se ha satisfecho esa obligacion desde 1808, ó sea hace 73 años.

**El jefe de la libre Helvecia**—Cuenta 37 años el Sr. Droz, presidente de la Confederacion helvética. [illegible]

Tiene un sueldo de 12,000 frs. anuales, y 1,500 de gratificacion.

**Llevan balija**—Para Santa Cruz de Tenerife y Havre, saldrá hoy el vapor francés Sud América, Correspondencia en el correo hasta las 11 p. m. y en la aduana hasta las 11 ½. [illegible]

## CAMPO NEUTRAL

**Estimulad al cabello decadente**—Si su cabello está ralo, recuerde que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis, y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas. Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar á los absorbentes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. [illegible] 305

**Fotografía de J. P. Chabalgoity**—Res non verba—Esta acreditada fotografía sigue, á costa de grandes sacrificios, haciendo á dos pesos la docena de retratos álbums y las tarjetas mas pequeñas á precios increibles, siendo el objeto de este establecimiento el hacerse popular en toda la República para que se conozcan sus trabajos que son sin rival tanto en hermosura como en duracion. Copias de todos tamaños y todos precios, tanto en porcelanas como de cualquier otro sistema. Calle 18 de Julio núm. 175 entre Daiman y Rio Negro (casa colorada). fl° 1 año

**Fotografía calle del Cerro, 21**—Con la proteccion que desde tantos años el público le dispensa, esta casa ha podido trasformarse en uno de los mas vastos y completos establecimientos fotográficos y ofrecer cualquier clase de retratos á precios que no permiten competencia. Los retratos de lápiz que se hacen en esta casa son insuperables y garantidos. Los señores fotógrafos y aficionados siempre encontrarán un surtido de los artículos y especialidades del ramo, á precios muy módicos. 32

**Sombreros y capotas de París**—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. 27

**Muebles Caviglia**—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que exporte. 22

**Depósito de sombreros de París**—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 103. Montevideo. 26

**Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera**—18 de Julio n. 35—Esta acreditada casa tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos. La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. 23

**Interesante al bello sexo paciente**—Harlemville, Condado de Columbia, Julio 9 de 1873. Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo, N. Y.: Muy Sr. mio.—Acaba de favorecerme su grata. [illegible] De Vd. afectísima y S. S. M. Nettie Snyder. Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mistos de todo el Orbe civilizado. 47

## TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Marzo 29 á las 3.30 p. m.

Los agentes del Saturno pidieron auxilio á la Capitania para poner el vapor á flote.

El capitan Magnasco á bordo aun, dice que no abandonará el buque hasta que no se hunda.

El rio Paraná empezó á bajar.

El muelle San Nicolás fué destruido por las aguas.

Autorizóse á la administracion de rentas de Salta para girar veintidos mil pesos oro, para cubrir algunos créditos.

Corren billetes falsos de veinte y cincuenta pesos.

El Superintendente nacional de las escuelas, Sarmiento, resolvió demandar ante la suprema corte al tesorero municipal y director de rentas nacionales, para que depositen en el Banco Nacional el quince por ciento de las entradas de la municipalidad y el dos por mil de contribucion directa.

Lóndres, Marzo 6.

Segun las últimas noticias de Constantinopla, la cuestion turco-griega parece entrar en una nueva faz á consecuencia de proposiciones formales que la Turquía acaba de someter á las potencias en respuesta á la nota en que le notificaban las resoluciones de la conferencia.

Del lado del Epiro la Turquía propone un trazado de fronteras que le deje Preveza, Janina y Metsovio, pero en cambio consiente en ceder á Grecia la Tesalia con Larissa, que habia rehusado en primer lugar.

Es probable que estas proposiciones sirvan de base á los preliminares de un arreglo definitivo.

Lisboa, Marzo 23.

El parlamento se ha cerrado hoy.

En esta sesion el Gobierno ha declarado que esperará la reapertura de las cortes para poner en vigencia el tratado «Lourenço Marques».

El jefe de la division torpedos Davidson, ha renunciado desde Londres.

Dícese que por disgustos con el ministro García, porque este quiso hacer esperimentos con el trasporte Maipú.

Buenos Aires, Marzo 29, á las 5.30 p. m.

Llegaron Lucio Lopez y el coronel Viejobueno con su secretario.

Se va á iluminar permanentemente con luz eléctrica el muelle de las Catalinas.

Púsose un teléfono entre esta y la Aduana.

Es general la idea en el comercio de construir una nueva bolsa.

Héctor Varela escribe en Lisboa un diario.

Los estudiantes preparan una manifestacion á Lucio Lopez.

Los Andes regresó despues de dejar las nuevas lanchas torpedo en Zárate.

## SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Importacion

Siguen en la nueva situacion los artículos de este ramo. He aquí las ventas de ayer:

Caña del Brasil—Del cargamento por «María Luisa» de Pernambuco, se colocaron unas 40 pipas á 70.00 despachado y 51 y 50.00 á bordo.

Fariña—150 sacos de Santa Catalina, á 0.40 ¢ despachado.

Kerosene—De las existencias disponibles, 1,400 cjs marca Brilliant Devoes á 22 cts. galon despachado.

Vino italo catalan—Las 300 pipas marca Pera Gran, introducidas de Barcelona, á la consignacion de D. Antonio Piaggio, han sido vendidas para el consumo, á precio reservado.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

[illegible]

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Salado.

Despacho de Aduana

Dia 24

[illegible]

## MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—28

Manifiesto del vapor francés «Pampa», cuya entrada dimos ayer: [illegible]

Entradas de Cabotaje

Dia—29

Uruguay y Buenos Aires, «Cosmos», á S. Olmedo, con 54 pasajeros y cargamento general.

Entradas de los rios

Dia—29

Asuncion y escalas, «Messageros», á Fray. hnos., con pasajeros y cargamento general.

Buenos Aires, 27 del corriente, patacho nacional «Jóven Maximiliano», á 20 toneladas, patron A. Galli y 7 tripulantes, á P. Rodriguez, en lastre.

Salidas para Ultramar

Dia—27

Cape Town, vapor inglés «Yesso», por Woodgate hnos., con mulas.

Burdeos y escalas, vapor francés «Nigers», por A. de la Noe, 12 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios

Dia—28

Uruguay y Buenos Aires, vapor francés «Jupiter», por S. Olmedo, con carga general.

Vapores esperados

| PROCEDENCIA | Llegada | Bandera | NOMBRE |
| --- | --- | --- | --- |
| Bremen | Marzo 30 | aleman | Hohenzollern |
| Rio Janeiro y escalas | « 30 | brasilero | Rio Grande |
| Brasil | « 30 | brasilero | Calderon |

## DIVERSIONES PÚBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

Real Compañía Ecuestre Italiana

NATALE GUILLAUME

EMPRESA A. MORENO Y C.ª

Última semana!

Últimos espectáculos!

Las últimas novedades!

Últimos debuts!

HOY MIÉRCOLES 30

UNA FUNCION SORPRENDENTE

(OTRO DEBUT!)

[illegible]

TEATRO SOLIS

EMPRESA A. FERRARI

Real Compañía Dramática Italiana

DIRIGIDA POR EL DISTINGUIDO

Alamanno Morelli

FUNCION DE ESTRENO—1.º DE ABONO

Para el jueves 31

Se pondrá en escena la preciosísima comedia en cinco actos, original del ilustre Paolo Ferrari, titulada:

CAUSE ED EFFETTI

| Personajes | Actores |
| --- | --- |
| El duque Lodovico Castellieri Estense | P. Paleoni. |
| La duquesa Ana, su hija | G. Boccomini-Lavaggi |
| El marqués Ermanno Olivario Gonzaga | G. Lavaggi. |
| El marqués Felipe, su hermano | G. Seraffini. |
| El conde Arturo Castellieri Estense | A. Marchetti. |
| La baronesa Eulalia Carpineti | V. Seraffini. |
| La condesa Lucía hermana del duque | E. Branini-Privato. |
| El visconde Ariamonti | V. Pieri. |
| La condesa Rosalía | J. Zanzi. |
| El caballero Castellanza | G. Pesoro. |
| Una dama | E. Pozaro. |
| 2.ª dama | T. Bolani. |
| El notario | L. Bergonzio. |
| 1.er señor | A. Cavallini. |
| 2.º señor | L. del Cinque. |
| 3.er señor | E. Lovato. |
| Ermanna, niña | C. Boldrini. |
| Un portero | G. Bergonzio. |
| Una camarera de Ana | M. Lovato. |
| Un camarero del duque | G. Cremonesi. |
| 2.º camarero | A. Morelli. |

Precios de las localidades

| | |
| --- | --- |
| Palcos bajos y balcones | $ 6.00 |
| Palcos de proscenio | « 8.00 |
| Id. altos | « 4.00 |
| Sillones y tertulia | « 1.20 |
| Lunetas de platea | « 0.80 |
| Id. de cazuela | « 0.50 |
| Entrada general | « 1.00 |
| Id. de cazuela y paraiso | « 0.50 |

A las 8.

NOTA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

## REMATES

**Belgrano y C.ª**

De mercaderías—En su casa Sarandí 183

El jueves 31 del corriente, á la una.

Por órden de una casa introductora.

Cinco cajones pañuelos de hilo, servilletas y manteles de hilo, tohallas de algodon, corsés, pañuelos de algodon, hule pintado y varios otros artículos. 810.mz29

**Paullier hermanos**

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, 25 de Mayo 266 y 268.

HOY miércoles 30, á las doce en punto, venderémos una cantidad de artículos cuyo detalle publicarémos por los carteles.

A las 2 de la tarde

Muebles nuevos y usados.

A las 3 de la tarde

Tres magníficos caballos de tiro y de silla. 793.mz27

**Lastarria y Pereda**

De 1 2⁄3 suertes de campo alambradas, sitas en el Departamento de Cerro Largo, ubicadas en el Rincon de Bauzá.

HOY miércoles 30 del cnte., á la 1, venderémos en remate público y al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda un buen campo alambrado por dos costados, compuesto de una y dos tercias suertes de estancia, sito en el departamento de Cerro Largo ubicadas en el Rincon de Bauza; lindando por el Norte con la cañada de las islas de José María; por el Sur, costado alambrado con campo de D. Carlos A. Pereira; por el Oeste, con campo de la sucesion de D. Juan Simplicio Ferreira; por el Este, costado alambrado campos de D. Feliciano y D. Sinfronio Vergara.

Títulos perfectos y sin gravámen

Para ver el plano y por otros informes ocurrir á nuestro escritorio, Misiones 127.

La venta tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Al mismo tiempo

Venderémos 5⁄6 suerte de estancia en el Departamento de Paysandú, sobre el arroyo Soto, campos lindando con los del General D. José M. Francia, por el Norte con el arroyo Soto y por el Oeste con D. Juan Dutor. 118.e13.dp ¼

**Ricardo Sienra**

De mercaderías—En su casa Rincon 66

HOY miércoles 30 del cnte., á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un completo y variado surtido de artículos de estacion por órden de varias casas introductoras. 804.mz27

**Carballo y C.ª**

De 6 cascos tabaco Virginia, con permiso de la Colecturía General de Aduana.—En el muelle de Capurro.

HOY miércoles 30 del cnte., á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora en lotes á la vista, de 6 cascos tabaco Virginia. 807.mz27

Por el mismo

Importante remate, de las existencias del almacen de comestibles, situado en la calle de Cuareim esquina Cerro-Largo. Por completa liquidacion de negocios.

El jueves 31 y viernes 1.º de Abril, á las doce en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, consistente en un surtido general de artículos del ramo.

En seguida

Armazones, vidrieras, patente, medidas, palos, de estiba, balanza y báscula, todo constrastado. 821.mz30

Por el mismo

De 9 fardos hilo de acarreto—En el muelle de Capurro, con permiso de la C. General.

El jueves 31 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

9 fardos hilo de acarreto.

Varios bultos papel estrasa. 820.mz30

**Juan Favaro**

Remate de todos los muebles que adornan la casa calle de Zabala núm. 230, entre Buenos Aires y Reconquista, por tener que ausentarse su dueño para Buenos Aires.

El viernes 1.º de Abril, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta y sin retirar lote de todos los muebles que adornan dicha casa, á saber: muebles de sala, 3 aposentos con sus muebles completos, comedor con una alacena para loza, batería de cocina, el patio con una cantidad de macetas con plantas de mérito. El detalle de este remate se omite por su mucha estension.

A la una en punto

Una rica biblioteca con cantidad de obras de mérito en varios idiomas, se recomienda puntualidad á la hora indicada. 818.mz30

**J. G. Previtali**

[illegible] 823.mz30

**Carlos Moratorio é hijo**

[illegible] 822.mz30

**Ruano y Gomensoro**

JUDICIAL

[illegible]

El mejor postor consignará la suma de 80 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno. 702.mz15

Por el mismo

De muebles, alhajas, porcelana, cristales y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de Piedras 134.

HOY miércoles 30 á las doce en punto empezarémos la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados, porcelanas, cristales, platina y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde

Venderémos un surtido de alhajas de oro y de plata. 793.mz27

Por el mismo

De la gran propiedad

Calle 25 de Agosto, números 80 y 82, y Calle de la Rampla, números 45, 47 y 49.

El jueves 31, á las 3 de la tarde, venderémos precisamente á la mas alta postura, por órden de su propietario, esta importante y bien situada propiedad de altos con dos frentes y que consta de

2 almacenes, 10 piezas altas, 3 cocinas, 2 algibes, manantial, aguas corrientes, 2 letrinas con caño maestro de barro inglés.

El terreno tiene 8 ¼ varas de frente por 50 de fondo.

Los títulos buenos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 786.mz25

Por el mismo

De muebles ricos, 1 juego de muebles para sala, cuadros al oleo, alfombras y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle Piedras n. 131.

El viernes 1.º de Abril, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del país, cuyo detalle se dará por los carteles.

A las 3 de la tarde

1 juego de muebles para sala, cuadro al oleo de mérito, alfombras de tripe. 808.mz29

Por el mismo

De las importantes existencias, armazon, mostrador, balanzas, puertas, toldos del almacen calle Cerro Largo núm. 1, esquina Ciudadela.

El lunes 4, á las doce del dia, empezarémos la venta á la mas alta postura de todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido de comestibles, ferretería, loza, cristales, cuchillería, bebidas, la estiba con regular existencia y demas artículos á la vista:

A las 4 de la tarde

El armazon de vidriera, el mostrador, la patente del corriente año, 3 toldos, puertas vidrieras, 1 vidriera á la calle para muestras, 1 balanza de 300 kilos, balanza de mostrador, 1 cocina económica, armazon y mostrador de la trastienda, altillo, algunos muebles, etc. 826.mz30

## AVISOS OFICIALES

DIRECCION

Y

Administracion Gral. de Correos

AVISO

La Direccion General ha dispuesto se ponga en circulacion desde el 1.º de Abril próximo la emision de tarjetas postales 2.ª série 1880, siendo el valor de las sencillas de dos centésimos, y de cuatro centésimos las con respuesta paga.

Estas tarjetas solo pueden usarse para el Interior y República Argentina.

Señálase el término de sesenta dias á contar desde el primero del entrante, para retirarse de la circulacion las tarjetas actualmente en uso (con escepcion de las de valor de tres centésimos) y poder verificar el cambio por las emitidas últimamente, para lo cual quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos del Estado.

Se previene que, pasado el término fijado, quedarán sin valor alguno los timbres impresos en las tarjetas retiradas.

Montevideo, Marzo 29 de 1881.

mz30.15 El Oficial 1.º

Oficina de Crédito Público

DEUDA FRANCO-INGLESA

Servicio 36° semestre

Desde el 1.º de Abril se pagarán los intereses de la referida deuda correspondientes al 36° semestre.

Montevideo, Marzo 28 de 1881.

P. A.
Juan J. de Aréchaga.

mzo29.3

Oficina de Crédito Público

DEUDA FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Servicio 11° trimestre

Desde el 1.º de Abril se pagarán los intereses de la referida deuda correspondientes al 11° trimestre.

Montevideo, Marzo 28 de 1881.

P. A.
Juan J. de Aréchaga.

mzo 29.3.

Colecturia Gral. de Aduana

AVISO

Llámase á propuestas para la compostura de los techos del Depósito «Serna».

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el 5 de Abril próximo á medio dia.

Montevideo, Marzo 28 de 1881.

mz29.7

Colectuaia Gral. de Aduana

AVISO

Llámase á propuestas para la compostura del piso del Depósito «Serna».

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta oficina.

Deben ser presentadas las propuestas en el sellado que corresponde, y se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el 6 de Abril próximo á medio dia.

Montevideo, Marzo 28 de 1881.

mz29.8

Colecturia Gral. de Aduana

AVISO

Debiendo empezar á regir el 1.º de Abril próximo la Ley de Derechos sancionada por las Honorables Cámaras y promulgada con esta fecha por el Poder Ejecutivo, se previene al comercio que el 31 del corriente se liquidarán todos los permisos á de-pacho pendientes, debiendo los interesados volver á Depósito las mercaderías que con esa fecha no se hubiesen despachado.

Montevideo, Marzo 26 de 1881.

mz27 E. Danker.

## ÓMNIBUS



## SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

## AVISOS



## DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 10 de 1881.

Se llama á concurso, por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 31 de Marzo próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

mz25-5 El Secretario General.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm El Secretario General.



## Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Esta Comision llama á propuestas para la construccion del Departamento de Mujeres de este Hospital de Caridad, el que esteriormente será la continuacion del edificio ya construido sobre la calle de Maciel.

La nueva construccion comprenderá el terreno hoy ocupado por las casas núms. 75, 77, 79 y 81 de la espresada calle Maciel, las cuales deberán demolerse y reemplazarse por la del plano adoptado por la Comision de Caridad.

El pliego de condiciones, con las correspondientes esplicaciones, así como el plano respectivo, se encuentran de manifiesto y pueden ser consultados por los que deseen hacer propuestas, en la Secretaría de esta Comision de Caridad, todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Las propuestas, en las cuales se ofrecerá fiador á satisfaccion de la Comision deberán ser hechas en papel sellado y presentadas en esta Secretaría hasta el dia 30 del corriente, á la una de la tarde, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considere mas favorable y de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.

Montevideo, Marzo 14 de 1881.

Por órden de la Comision,
Luis E. Artayeta, Secretario.

mz15.13

## Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 20 DE MARZO DE 1881

HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

| ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA | 1 A M | 3 A M | 5 P M |
| --- | --- | --- | --- |
| Central (*) | 5.00 | 11.10 | 4.20 |
| Fynn | 5.16 | 11.26 | 4.36 |
| Noceti | 5.19 | 11.29 | 4.39 |
| Perez | 5.26 | 11.36 | 4.46 |
| Paso de la Arena | 5.30 | 11.40 | 4.50 |
| Llamas | 5.37 | 11.47 | 4.57 |
| Lecocq | 5.47 | 11.57 | 5.07 |
| Santa Lucía | 5.52 | 12.02 | 5.12 |

REGRESOS

| ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA | 2 A M | 4 P M | 6 P M |
| --- | --- | --- | --- |
| Santa Lucía | 9.30 | 1.00 | 5.20 |
| Lecocq | 9.35 | 1.05 | 5.25 |
| Llamas | 9.45 | 1.15 | 5.35 |
| Paso de la Arena | 9.52 | 1.22 | 5.42 |
| Perez | 9.56 | 1.26 | 5.46 |
| Noceti | 10.03 | 1.33 | 5.53 |
| Fynn | 10.06 | 1.36 | 5.56 |
| Central | 10.30 | 2.00 | 6.20 |

Nota.—El tren núm. 1 saldrá á las 5.20 desde el 20 de Abril, y á las 5.40 desde el 20 de Mayo. El tren núm. 5 saldrá á las 4.10 desde el 20 de Abril; y desde el 20 de Mayo saldrá á las 4 regresando á las 5.10.

Los pasageros que no tomen el Tram-via del Norte deberán hallarse en la estacion Central 5 minutos antes de la hora fijada en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tram-via, que marchará en combinacion con el Ferro carril.

Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasageros.

La diligencia de Juan Barbé saldrá de la Barra á la llegada del tren núm. 3 para la «Fábrica Trinidad» todos los dias, y para el «Pueblo Libertad» los lúnes, miércoles y sábados. mz23.1mes





# SECCION JUDICIAL

## Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda—Dr. D. Domingo Gonzalez.
En lo Comercial—Dr. D. Ovidio Grané.
En lo Criminal—José María Vilaza.

*Tribunal de Apelaciones de 2.º turno*

Dres. Forteza, Castro y Gallinal.

### TRIBUNAL DE APELACIONES

*Otero—Vazquez—Berinduague*

Dia - 29

TRÁMITE—Herrera y França con Zorrilla; Perez y Buxareo; concurso Buxareo y Ca; Herrera y França con Zorrilla; Tezanos y Navia; Salvañach y Ramirez; García y Josende con Viñas; Rodriguez y Carbajal (2) Jara y Genes; Fraga y Figueiras; Cazenave y Ferrer con el Fisco.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Gayé y Gonzalez; Viana é Isasa con Diaz; Fernandez con Basantes y Perez.
SENTENCIA DEFINITIVA—Pelaez y Pelaez.

*Forteza—Castro—Gallinal*

Dia—29

TRÁMITE—Mackay de Diaz con Suarez; Canto y Abren; Bergara y Netto; Perez y Borches; Duran y Conde; Paullier hnos. con Gaggero; Rodriguez, Braga y Zúñiga; Pipo y Zunini; Lino Herosa, concurso; Rodriguez Fontana, criminal; Segundo Sixto, id.; Francisco Dacha; Grisutti y Colletarda; Cárlos Manfredini; Smitts y Gonzalez; Guerra y Barboza; Cicao de Lenque y Montero; Halty y Aguerreberry; Paullier hnos.; Torterola y Bueno; Castro de Lezareta con Risso; Bertran y Gadea; Palomeque y Novoa.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Gil y García Moñ; Francisco Esteves, concurso; Clausen y Fisco; Toresiglio y Gianelli; Peatti y de la Hanty.
DEFINITIVAS—Manuel C. Rodriguez, criminal; Andrés Castelao, id.; Reduello y Pereyra.

### JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

*Actuario, José Luis Antuña*

Dia—29

José Carrasco con Antonio Costa; concurso Kahl hnos.; Juan Morisoli con Ceferino de los Reyes y tercería M. L. y Sosa; Saturnina Solari con Juan Parodi; Joaquin Stajano con Domingo Cesio y tercería Paulina Pupo; Pitto y Ca. con Ricardo Barruti; Correa y Ca. con Enrique Langelon; Edelmiro Mañé con la sucesion de A. Souza y Netto; Venancio Ruiz con Juan B. Lacordell; Francisco C. Fraga con Martin Giacomella; concurso Banco Oriental con Francisco Elzaurdia; Segismundo Martí con Domingo Podestá y tercería Felicio Massio; J. A. Talice hnos. con Pedro Barreis; Gabriel Collazo con María Herrera de Lara y Cárlos S. de la Serna; Trigo hnos. y Ca. con Eugenio Robilliard, Imenes y Plá con Valentin Castrillon; P. M. Eyharalde con Guillermo F. Aguiar; Estévan Maggiolo con Ramon Porta; Jacinto Berriel con Juan Patron y hnos.; Mauá y Ca. con Mario R. Perez; Banco Lóndres y Rio de la Plata con Magnolfi y Meccio; concurso Banco Oriental con Roberto y Guillermo B. Young; concurso Banco Oriental con con Manuel A. Silva; concurso Furnols y Teixedor; Dámaso Vigil con Rosar a Cruz, deducida por la sucesion Valverde y tercería de Mercedes Ferreira; José Lema y Palambo con Manuel Rodriguez; Juan Vignal y tercería de Pablo Paganie y Estévan Milano; Antonio Gomez con Camino y Pino; concurso Banco Navia y Ca. con Rafael Fragueiro; Benigno Medina con Félix Lorente; Eduardo Ermitos con Bernabé Herrera y Obes; Empresa del Gas con Manuel Pagola; Manuel Peyramale y Jacinto Gonzalez con Benito Traverso.

*A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.*

DESPACHO DEL DIA 29

Lopez y Ca. con Cárlos Fourquet; sucesion Jackson con el concurso Lafone; sucesion Suarez, tercería, con el concurso de Hoppe Lafone; Julian Tabeas con José Paseyro, (2); Eduardo H. Picardo con Mauá y Ca.; Antonio Arrici con Manuel G. Zúñiga; Juan A. Caserotto con Casarino hnos.; Banco de Lóndres con C. Villegas Zúñiga; Cárlos Muñoz con Lafone y otros y tercería deducida por María Dalo y la sucesion Lara, (2); Bosoni y Ca. con Navarro y Bosoni; José M. Fernandez, por autorizacion de pobreza; Juan P. Bergalli con Mauá y Ca., (2); José M. Fernandez con Andrés Rius; concurso de Lino Herosa; Pascual Cambroni con Mauá y Ca.; exhorto del Juez de Comercio de 1er. turno en los autos de Francisco Perez con Miguel Guelfo, (2); concurso de la sociedad Crédito Hipotecario; Alfonso Gibert con Luis Bidy; José M. Rodriguez con Ramon Alvarez; Enrique Anaya con Figgo y Ca.; Gerónimo Rebagliati con Estevez Magliola y tercería deducida por Cibils; Joaquin A. de Alava con Bertran Zabalia; oficio de Contribucion D. con la sociedad Crédito Hipotecario; Adolfo Vallée con Luis y Julia Bidy; Ernesto Quincke con Lucas Améndola.

*Juan R. Albístur*, actuario.

### JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—29

*Sentencias interlocutorias*—Test. José G. Palomeque; sucesion Juan Bautista Ferreira con Manuel Ferreira; Juan Castatá con C. Moratorio y Dolores Ipar, por cobro de pesos; Gervasio Santa Cruz con Adrian Peñadar—Total 8.
*Trámite*—Vicencio Correa; Ramon Juega Charlin con Rafael Arroyo; Bernardo Nodle, recurso de queja; sucesion Juan Alzaracon; Juan Yanno, intestado; Cipriano Pradell con Ignacio Laguirre, Santiago Canessa; Antonio Gutierrez; test. Rumos y Sala; Ana T. de Chevalier con Pedro Magoon; Justo Aguirre con Juana Rebollo de Silva; Antonio con José A. Vargas, oficio; sucesion Vaz con la de Araujo Trinidad; test. Rosa Lagomaggiore; Antonio Blanco con Manuel T. Ferias, oficio; Ruiz G. Reyes del Castillo. Francisca Peraga solicitando ciudadanía; José García con Antonio Bermudez; Nicolás Gavega con Vicente Bachi; Pedro Varela con la sucesion Santiago I. Sayago; sucesion Justo Diego Gonzalez con María E. Perez; Juan J. Duran con Juan María Estoup; Pedro Varela con la sucesion Gerónimo Silva; test. Cipriano Camos—Total 26—Total de providencias dictadas 30.

*Antenor R. Pereira*, actuario.

### JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—29

*Sentencias definitivas*—Ventura Mirálles con Eleuterio Murga, cobro de honorarios; Antonio Ucar con José Gregorio Barceló, cobro de pesos; Pedro Ojeda con Benedicto Leguizamon, cumplimiento de un contrato.
*Interlocutoria*—Eugio Puga con Francisco Gonzalez.
*Trámite*—Gomez y Cibils con sucesion de Estevan Antonini; Antonio M. Marcos con sucesion Balcon; Nicolás Piaggio con sucesion Machiavello; María Adaur con Hipólito Tapia; D. Aramburu con sucesion Magallanes; Test'ría de Juan Bautista Debosso; concurso de Ventura Estevan; Jose M. Mendoza con José Brumengo; Test'ría de Estefanía Ballejos; Oficio del Juez Letrado de 3.º turno en autos Rivarola; Juan B. Bear con Victoria Ml. de Fernandez, oficio del Juez L. Departamental; Antonio Zuvillaga con testamentaría de Santos Bango; Sucesion de José Llupes con Miguel Larriera.

*Julio Sienra*, actuario.

### JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—29

Cayetano Guani con Antonio V. Blanco; José Vidal con Luisa M. de Pereira; Manuel Scanavino con María Rossi; Egidio Marquez, testamentaría; José Gonzalez, sucesion con Ramon Perez; Genaro Socías con Miguel Rebolledo; Juan Ferrari con Juan Dapueto, sentencia; Antonio Fernandez, ciudadanía; Gestel y Gowland con Pedro M. Isasa y Fernando Fons; Vicente Melfo; José Antonio Inchaurbe; Farini hijo y Gonzale con Isabelino Marquez (2); Plácida y Eufracia Benitez, tercería en autos Manuel Ritzle con Bartola B. de Muñiz; Santiago Casaguere, testamentaría (2; Cárlos C. Vidal, testamentaría; José Berrutti, incidente aut.s testamentarías; Landelino Francisco Perichon, ciudadanía; Ventura Arbulo, ciudadanía; Cárlos Rossi, ciudadanía; Enrique Ducherie con Bernardo Labarrere.

*Dr. Zorrilla por impedimento*

José Pisano, cesion de bienes; Lucas Moreno, testamentaría; Constancio G. Fontan con Eduardo Fuentes.

*Benito Montaldo*, escribano público.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—29

*Trámite*—Juan Williams Beard con Victoria Lluís de Fernandez; Juana Rodriguez con Adelaida Varseron; test'ría Dolores Artola; Cárlos Welker con Fernando Arbelo; Inés H. de Navarro con Luis Bonomi y Ca.; Mariano Fernandez; Ramon Castelao con Santiago Carrara; Domingo Vazquez con José M. Vilaza; Yarrow Hett y Ca. con Nicolás Francisco Fernandez; Estéban Maggiolo con Juan Cobelo, Roberto Littlejhon con Juan E. Troutbeck tercería menores Villacy; Francisco Macho con José Bustamante; C. E. A. con María Guerrero Sanchez; Luis Gairaud con Josefa Riso de Gairaud; Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Antonio Navarro; Mariano Locarte; Test'ría Bartolomé Risso; Catalina Vidal con Benjamin Irigoyen; Test'ría Luisa Viera de Cuntin; Martin Etcheverry con Martina Lombide; Agustin Danaro con Cárlos Garet; Francisco C. Fraga con Simforiano Gonzalez; Test'ría Julian Escutary; Ana Ciuarella con Silvestre Barbieri; Manuel Luengo con Juan Delfino; Quintela Font y Ca. y Guillot y Ca. con Hermenegildo Goyoaga; Juan y Tomás Gomez con Matilde G. de Gomez; Curiales con María S. de Garatey, tercería Juan Itzaine.
*Incidentes*—Pastora Justa Varela con sucesion Cayetano Davila y Viana; Juan Gumersindo Perez; Lizardo Fernandez; José M. Azarola con Antonio Vivo; Manuel Bozzo con Juana García de la Quintana.
*Sentencias*—Francisco Ramon Olarte; Olaya Calleriza de Gonzalez.

*Nicolás Lenguas*, escribano público.

## Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciasen en esta oficina.

## Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda de 3.er turno, Dr. D. José Luis Vila, se citan á D. Pedro Iribarren, don Tristan Dualde, D. Martin Etcheverry, D. Juan Bautista Rougés, D. Federico Vimard, D.ª Graciosa Saragoyen y Garat, D. Ramon Lavalvis, D. Gabriel Raya, D. Francisco María Vincent, D. Luis Debis y Lebargue, D. Juan Pedro Paillet, D. Juan Pedro Barrere, D. Julio Legar, D. Juan Paullier Darancet, D. Juan Etcheverry, D. Juan Iraeabal; para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado ellos mismos ó sus sucesores personalmente ó por apoderado, á contestar la demanda que ha entablado D. Juan Idiarte Borda para que se declaren de propiedad del Fisco, unos Títulos de la Deuda Franco-Inglesa que pertenecen á aquellas personas y se encuentran depositados en la Legacion de Francia.—Montevideo, Marzo 8 de 1881.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz10.30

## Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los coherederos de D. Cárlos S. Viana para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de los Sres. Anaya y Ca. bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 26 de 1881.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. mz27.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que por auto de fecha 8 del corriente mes, se han levantado las interdicciones que pesaban sobre D. Joaquin Blanquet, á consecuencia de su quiebra.—Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 23 de 1871.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. mz25.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza al Sr. D. Lúcas Bergara para que dentro del término de 90 dias á contar desde esta fecha, se presente á este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. José C. Vidal en representacion de D. Pedro Serra, previniéndole que si lo verifica se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1881.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. mz22 mes

## Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestados de 3er. turno, en los autos que ante este Juzgado sigue D. José Cabaleiro contra D. Joaquin Salas sobre mejoras, se cita á D. Bernardo Echegaray y sus sucesores para que dentro del término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se le hace saber al mismo tiempo; que el pleito con referencia al Sr. Echegaray y sus sucesores, es sobre cobro de pesos procedentes de las mejoras hechas por D. José Cabaleiro en la casa de pertenencia del señor Echegaray sita en la calle de 25 de Agosto en esta ciudad números antiguos 102 y 104 y modernos 24 y 242, de cuya casa es actualmente arrendatario D. Joaquin Salas. — Montevideo, Febrero 24 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. mz13.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del termino de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 169 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.3meses

## Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José Antonio Castells, á los efectos de los arts. 937 del Código Civil y 1,015 del de Procedimientos, y á fin de que los que se consideren con derecho sobre ella, se presenten á deducirlos en forma ante este Juzgado, por sí ó legalmente representados, dentro del término de veinte dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 23 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. mz25.12—

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Dolores Artola, á los efectos de los artículos 937 del Código Civil y 1,015 del Código de Procedimientos, y ademas para los que se crean con el derecho sobre ella concurran á hacerlo valer en legal forma ante este Juzgado dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 5 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. mz8.20

## Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Francisco del Campo, se cita, llama y emplaza á D. Jaime Faig para que dentro del término de 90 dias se presente á este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan M. Reyes en representacion de D. Domingo Lamela por cobro de pesos y bajo apercibimiento.—Durazno, Marzo 17 de 1881.—*Prudencio Soria*, Actuario. mz27.30



## Asilo de Espósitos

**Y HUÉRFANOS**

Debiendo la Corporacion de Señoras que rije este establecimiento, reprimir en lo posible abusos que menoscaban tan piadosa institucion, ha resuelto con ausilio de quien corresponda, multar en la suma de *cien pesos* á toda madre que descubra utilizando su lactancia como nodriza particular, despues de arrojar su hijo al Torno de la Caridad.
Previene tambien á las mismas madres, que hará efectivo el cumplimiento del artículo del reglamento interno que establece el abono de lactancia á toda la que al reclamar su hijo, no justifique debidamente causas muy legítimas; y que dispondrá libremente de toda criatura que cumplidos los dos años de edad, no hubiese sido reclamada en la forma de estilo.
Montevideo, Marzo 17 de 1881.
*El Secretario.*
mz18.15



# FOLLETIN 78

# DAVID COPPERFIELD

O

# EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

**Por Cárlos Dickens**

Pasamos la noche en la antigua casa gótica, que parecia libre de un mal espíritu sin la presencia de Heep, y reposé en la habitacion donde pasaron mis años de estudiante, como un náufrago que encuentra de nuevo su hogar doméstico.

Al otro dia volvimos á la casa de mi tia, y no á la mia, y cuando nos sentamos en el saloncito antes de irnos á reposar, como otras veces, mi tia me dijo:

—Trot, ¿deseais saber lo que me pesaba en el corazon últimamente.

—Sin duda alguna, querida tia. Si alguna vez he creido que no era justo tuvieseis un pesar ó una inquietud sin que tomase en él mi parte, es en estos momentos.

—Habeis tenido bastante, de algun tiempo á esta parte, con vuestras propias penas, querido David, para que añadais mis sufrimientos. Es el único motivo que he tenido para ocultaros alguna cosa, Trot.

—Lo sé; pero, sin embargo, hablad, os lo suplico.

—¿Quereis que demos un paseo en coche mañana por la mañana? dijo mi tia.

—Con mucho gusto, contesté.

—Mañana, á las nueve. Os lo contaré todo, mi querido David.

A las nueve del dia siguiente subimos en un coche de alquiler y nos dirigimos hácia Lóndres.

Despues de haber atravesado varias calles nos detuvimos ante un hospital; á la puerta habia un coche fúnebre en extremo sencillo; el cochero reconoció á mi tia, y obedeciendo á una señal que esta le hizo por la portezuela de nuestro coche, se puso en marcha.

Le seguimos.

—Creo que lo habeis comprendido todo, Trot, me dijo mi tia; ha muerto.

—¿Ha muerto en el hospital?

—Sí.

Mi tia permaneció inmóvil, impasible, á mi lado... pero vi de nuevo algunas lágrimas en sus ojos.

—Habia ya estado enfermo una vez, continuó mi tia; hace algunos años que su salud estaba de mas en mas gastada; en esta última enfermedad reconoció su estado y me mandó á buscar por un enfermero. Estaba muy arrepentido... muy arrepentido.

—Y fuísteis á verle en el hospital; lo sé, tia mia.

—Sí en diversas ocasiones.

—Murió la víspera de nuestra partida para Cantorbery, ¿no es eso?

—Sí, añadió mi tia; nadie puede ya molestarle... Por eso era nula la amenaza de Uriah.

Salimos de Lóndres y no nos paramos hasta el cementerio de Hornsey.

—Está mejor aquí que en la ciudad, dijo mi tia; era su pais natal.

Echamos pié á tierra y acompañamos el ataud hasta un rincon que recuerdo muy bien, y donde se confió el cuerpo á la fosa despues de las oraciones acostumbradas.

—Mi querido David, dijo mi tia mientras llegábamos al coche, hoy hace treinta y seis años que me casó. ¡Dios nos perdone á todos!

Emprendimos en silencio el camino de Highgate, y mi tia tuvo mi mano entre las suyas mucho tiempo.

Al fin rompió á llorar y me dijo:

—¡Era un hombre muy guapo cuando nos casamos, Trot!.. ¡Ay! ¡cómo habia cambiado!

Estas lágrimas fueron un gran alivio para mi tia, y despues recobró su serenidad, diciendo que únicamente tenia los nervios muy agitados.

—¡Dios nos perdone á todos! repitió.

Al llegar al *cottage*, encontramos una carta de Mr. Micawber, que habia traido el correo de la mañana, y decia así:

«Cantorbery, viernes.

«Mi respetable señora y mi querido Copperfield; La tierra prometida, en otro tiempo tan resplandeciente en el horizonte, está todavia envuelta en nubarrones impenetrables, y sustraida para siempre á las miradas de un malhadado náufrago.

«Una nueva sentencia de encarcelamiento ha sido dada por el tribunal del Banco de S. M. el Rey, en Westminster, en favor de Heep contra Micawber, que se encuentra en poder de los oficiales del scherif, investidos de la jurisdiccion legal, y esclama con el poeta:

Ya llegó el dia y el angustioso instante;
Ya convoca el clarin á la batalla.
El altivo Eduardo aquí se acerca;
Cautivo soy... perdí toda esperanza.

«Una vez entre cadenas, me lo dice el corazon, mi fin no tardará, porque hay un grado de tortura moral que el hombre no puede resistir, y yo he alcanzado ese grado.

«Que el cielo os bendiga, por siempre jamás, amen. Espero que algun curioso viajero atraido por una simpática piedad á los estrechos calabozos asignados como domicilio á los prisioneros por deudas, se parará ante las murallas de mi calabozo, para meditar y descifrar las oscuras iniciales W. M., grabadas con un clavo.

«P. D.—Yo mismo rompo el lacre de mi carta para añadir que nuestro comun amigo Mr. Traddles (que se halla aun en Cantorbery, en perfecta salud), ha pagado mi deuda en nombre de mistress Trotwood, por lo que, tanto yo como mi familia, estamos en el colmo de la felicidad terrestre.»

XXVI

EXPLICACIONES INDISPENSABLES

Antes de terminar estas memorias, me encuentro obligado á volver atrás, para contar uno ó dos incidentes que he pasado por alto, con el fin de no cortar el relato de los sucesos que forman los capítulos precedentes.

Dora vivia aun y no habíamos perdido toda esperanza.

Preocupado por su estado al salir de casa del doctor Strong, pasaba por la morada de mistress Steerforth, en vez de seguir el sendero que me alejaba de ella, como tenia por costumbre, y no pude menos de mirar á esta triste vivienda, cuyas ventanas cerradas completamente la hacian mas solitaria.

En este momento se abrió una puerta y una voz de mujer pronunció mi nombre; reconocí á la criadita de mistress Steerforth, aquella que antiguamente se adornaba con lazos negros para conformarse, sin duda, con la tristeza de aquel sitio.

—Caballero, me dijo, ¿tendriais la bondad de pasar un momento para hablar á mistress Dartle?

—¿Os envia miss Dartle? pregunté.

—Miss Dartle, que os ha visto pasar hace dos horas, contestó la criadita, me ha ordenado que os acechase y os rogase la concedais una visita; os hubiese escrito si no hubierais vuelto á pasar por aquí.

No podia dispensarme de entrar, y me informé mientras atravesaba el vestíbulo, de la salud de mistress Steerforth.

La criadita me contestó que no estaba muy buena y no salia de su habitacion: miss Dartle, añadió, está en el jardin, en la azoteilla. Y me dejó solo.

Cuando miss Dartle se apercibió de mi presencia, se pusó en pié para saludarme, pero nuestra entrevista no tuvo nada de cordial.

Nos habíamos dejado de un modo poco agradable, como ya lo he dicho, y habia aun en aquella pálida fisonomía un aire de desden que no trataba de disimular.

Al acercarse á mi lado brindándome con una silla, rehusé sentarme, y ella me preguntó bruscamente:

—¿Quereis tener la bondad de decirme, caballero, si se ha hallado á esa muchacha?.... ¡porque se ha fugado!

—¡Que se ha fugado! repetí.

—¡Sí! lo ha abandonado, respondió miss Dartle, sonriendo amargamente: si no se ha encontrado á estas horas, tal vez no se encuentra mas.... Puede ser muy bien que haya muerto.

La crueldad de su mirada me hizo daño, y le respondí:

—¡Desear que haya muerto! es lo mas caritativo que puede desearle una persona de su sexo. ¡Tengo una gran satisfaccion, miss Dartle, en que el tiempo os haya dulcificado hasta tal punto!

No se dignó responder á mis irónicas palabras, y añadió sonriendo de nuevo con amargura:

—Los amigos de esa excelente, cuanto infortunada jóven, son vuestros amigos. Sois su campeon, el defensor de sus derechos... ¿quereis conocer lo que se ha podido saber de ella?

—Sí, respondí.

Miss Dartle se levantó sin dejar su actitud desdeñosa, y dirigiéndose á un seto de acebos que separaba el cesped de la huerta, dijo con fuerte acento y como si llamase á una criatura inmunda: ¡*Venid aquí!*

—Espero, me dijo, volviéndose hácia mí, que reprimireis toda demostracion de cólera ó de venganza, Mr. Copperfield.

Hice un saludo de asentimiento sin comprenderla, y repitió: ¡*Venid aquí!*

Un momento despues apareció el respetable Mr. Littimer, que se descubrió para saludarme, permaneciendo detrás de la silla de miss Dartle.

La malignidad y el amargo triunfo que rebosaba la fisonomía de esta jóven, me parecieron dignos de una de esas crueles princesas de las leyendas populares.

—*Ahora*, dijo imperiosamente á Littimer sin mirarlo, y excitada mas bien por el placer que por el dolor, *ahora contad lo que sabeis* á Mr. Copperfield.

—Mr. James y yo, señora...

—No os dirijais á mí, dijo ella interrumpiéndole.

—Mr. James y yo, caballero...

—Ni á mi tampoco, si os place, le dije.

Mr. Littimer, sin desconcertarse, manifestó con una ligera reverencia que se adaptaba á nuestros deseos, y empezó su relato en estos términos:

—Mr. James y yo hemos viajado en union de la jóven, desde el dia en que esta abandonó á Yarmouth bajo la proteccion de Mr. James. Hemos visitado muchas naciones y ciudades: Francia, Suiza, Italia .. un poco en todas partes. Mr. James estaba perdidamente enamorado de la jóven, y ha sido mas fiel á esta pasion que á cuantas le he conocido desde que estoy á su servicio. La jóven se habia aplicado al estudio de los idiomas, y no era ya una *provinciana*, sino una elegante señorita que admiraban doquiera se presentaba.

Miss Dartle llevó la mano á su corazon, y sorprendí á Littimer que la miraba sonriendo.

—Sí, continuó, admiraban mucho á la jóven; sus trajes, su cútis, las atenciones que le prodigaba Mr. James, todo esto y otras cosas que callo, contribuian á llamar la atencion.

Littimer hizo una pausa; miss Dartle dirigió una mirada al horizonte y se mordió los labios. El criado, cambiando de actitud y levantando su cabeza ligeramente inclinada sobre su pecho, continuó:

—Todo fué bien entre Mr. James y la jóven, hasta que esta, entregándose á sus accesos de melancolía, empezó á cansar á mi amo, que descuidó mucho sus atenciones. Lo notó la jóven; se aumento su tristeza como era justo, y la descuidó mas Mr. James, como era natural. Sin embargo, si se incomodaban, la reconciliacion no se hacia esperar, y despues de algunas borrascas que me herian de rechazo, hallándome entre el uno y la otra, la buena armonía duró aun bastante tiempo para engañar á todos.

Durante una nueva pausa de Littimer, que cambió de posicion, tosiendo para aclarar su voz, miss Dartle me miró con su sonrisita de mal agüero.

—Estábamos en Nápoles, en una casa de campo sobre la costa; la jóven tenia mucha predileccion por el mar. Despues de algunos reproches, Mr. James partió una mañana, prometiendo volver dentro de uno ó dos dias, y encargándome explicase que para la felicidad de entrambos, tomaba las de Villadiego. Debo decir, sin embargo, que Mr. James se condujo muy dignamente, dejando una buena dote para la jóven y aconsejándola tomase un marido mas conforme con su primera condicion. Acepté este encargo, adicto como era á Mr. James, y deseando restablecer la paz entre él y su tierna madre; pero apenas hubo anunciado la partida de Mr. James, la violencia de la jóven estalló como un acceso de locura; tuve que contenerla por la fuerza.... si hubiese tenido un puñal, se habria dado de puñaladas; si hubiese podido llegar hasta el mar, se hubiera ahogado.

Miss Dartle se arrellanó en su butaca con una alegría feroz, y Littimer, despues de haber tosido por segunda vez, prosiguió:

—Pero, aun hay mas; cuando ofrecí algunos consuelos á la jóven y la declaré que no estaba todo perdido, que podria encontrar un marido muy respetable, dispuesto á olvidar lo pasado (el pillastre hablaba, sin duda, por él mismo), en vez de apreciar y reconocer las buenas intenciones del que la hablaba... se entregó á una ofensiva cólera... Sin gratitud, sin paciencia ni razon, esta vez, si hubiese tenido un cuchillo y yo no hubiese estado en guardia, ¡me hubiera matado!

—¡Ah! exclamé con indignacion, ¡le quedaba aun un sentimiento de honor!

Littimer sacudió la cabeza como si quisiera decir: «¡De veras! caballero... ¡pero sois muy niño!» y continuó:

—Para finalizar, la desesperacion de la jóven fué tanta, durante algunos dias, que era necesario vigilarla de dia y encerrarla de noche. Pero al cabo, decidida á evadirse, logró forzar una persiana que yo mismo habia clavado, se dejó caer en una empalizada que estaba debajo, y saltando desde allí al suelo, desapareció... Desde entonces no se la ha vuelto á ver, ni se ha oido hablar de ella.

—¿Ha muerto, tal vez? preguntó miss Dartle con un acento que revelaba la alegría que le hubiera proporcionado pisotear el cuerpo de la infeliz.

—Tal vez se habrá ahogado, miss, respondió Mr. Littimer aprovechando la interrogacion para dirigirse á uno de nosotros; es muy posible; ó tal vez los marineros, sus mujeres y niños, habrán favorecido su evasion. Conservaba de su orígen vulgar la aficion á esta compañía, y le gustaba mucho ir á la playa para sentarse al lado de sus barcas y hablar con ellos. Iba especialmente cuando Mr. James estaba ausente, pues no le agradaba, y se incomodó un dia al saber que habia dicho á los muchachuelos que era como ellos hija de un pescador, y que en otro tiempo tambien ella habia vagado por las arenas de la playa.

¡Emilia! ¡infeliz Emilia! ¡qué cuadro presentaron estas palabras á mi imaginacion! La ví sentada en una playa extranjera, en medio de niños, como en sus dias de inocencia, escuchándolos y repitiendo en voz baja:

«Podria haber sido una madre dichosa como la suya, si hubiese tomado por esposo á un igual mio; pero las olas del mar parecian murmurar al deshacerse en la orilla: ¡Ya es tarde! ¡ya es tarde!»

—Cuando comprendí que no volveria, miss Dartle...

—¿No os he dicho que no me dirijais la palabra? dijo la miss, volviéndo á su sentimiento de soberano desprecio.

—Me habiais hablado, miss, replicó, dispensadme.... Cuando comprendí que no volveria y que seria difícil hallarla, fuí á unirme con Mr. James en el lugar á donde me dijo se dirigia y le informé de lo ocurrido. Resultaron palabras ofensivas y creí de mi deber abandonar mi servicio. Podia tolerar muchas cosas á Mr. James, pero me insultó en extremo, me golpeó y hasta me hirió. Conociendo las diferencias que lo tenian separado de su madre, y la inquietud de mistress Steerforth, me he tomado la libertad de volver á Inglaterra y contar...

—Mediante una suma que le he dado, me dijo miss Dartle.